PORTE PAGADO

EL SIGLO

Redacción y Administración: Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Martes 14 de Julio de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con as opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.152

¡Salud á la Francia!

Hoy como siempre, al llegar el 14 de Julio, el mundo entero dirige esas palabras al gran pueblo que en las postrimerías del siglo XVIII, realizó el movimiento más admirable y más poderoso que registra la historia, proclamando en el primer momento, y afirmando luego, con la sangre de sus hijos, los principios de que todavía se alimenta y vive la Humanidad. Hoy como siempre, al llegar esa fecha, todos los pueblos, y especialmente los de filiación democrática vuelven los ojos hácia la Francia, recordando sus glorias, sus nobles sacrificios á la causa de la libertad, su adhesión invariable al culto del derecho, salvado en medio de grandes infortunios, definitivamente consolidado después de crueles derrotas.

El acontecimiento que hoy se conmemora tiene un valor simbólico más que una importancia real. No era ya, la Bastilla, en 1789, aquella horrible prisión de Estado cuyas tristísimas realidades no ha logrado eclipsar la leyenda. Pero, por las enseñanzas de la historia, por la tradición y por la leyenda misma, era la representación genuina de un régimen execrado, la reliquia viva de siglos y siglos de opresión. Al asaltarla y al destruirla, el pueblo asaltaba y destruía un mundo condenado á muerte por sus propios vicios, para levantar sobre sus ruinas un mundo nuevo, lleno de luz, de fuerza y de vitalidad.

La cortesía internacional ha fundado entre los pueblos que cultivan relaciones amistosas, el hábito de recordar y festejar recíprocamente, sus grandes aniversarios. Algo de tal costumbre media en la adhesión de nuestro pueblo á los festejos del 14 de Julio; pero también debe existir y existe en las manifestaciones de que nos hacemos intérpretes, la idea de que no se trata de una fecha que nos sea completamente extraña. Día inicial de una revolución que bien podemos llamar humanitaria, porque abarcó al género humano en sus inmensas palpitaciones y en sus inapreciables beneficios, el de hoy es un aniversario mundial, y hemos de mirarlo todos como gloria propia. No por eso será menor, sino infinitamente más grande, la del heróico pueblo que después de proclamar á la faz de la tierra los derechos del hombre y del ciudadano, afrontó la lucha con las monarquías coaligadas, sellando con su sangre los principios liberales, para llevar á todas las naciones, según la frase del girondino, no el hierro y el fuego, sino la libertad!

Las Intendencias

y la actitud de "El Siglo"

Un diario de la mañana en el análisis de la nómina de diarios contrarios al proyecto de ley de intendencias sometido á la sanción del Cuerpo Legislativo, hace notar que nuestra hoja no está incluída en la protesta contra dicho proyecto formulado en el congreso periodístico últimamente celebrado.

En vista de ello debemos hacer constar que motivos puramente personales impidieron nuestra concurrencia al congreso referido, pero que nuestras opiniones contrarias á la ley de intendencias están consagradas en varios artículos publicados hace poco tiempo.

Consideramos tal proyecto inconstitucional y peligroso para las libertades públicas.

Comisión Permanente

COMO SE CONSTITUIRÁ

La Cámara de Senadores procedió ayer á la elección de presidente y vice de la Comisión Permanente, recayendo el primero de dichos cargos en el doctor Feliciano Viera y el segundo en el señor Francisco J. Ros. Para suplentes fueron designados el doctor Blengio Rocca y el señor Luis E. Segundo.

Por su parte, la Cámara de Representantes procederá hoy á la elección, votando, según todas las probabilidades, la siguiente lista:

Antonio María Rodríguez, Juan J. Amézaga, Adolfo Pérez Olave, Héctor R. Gómez, Manuel Herrero y Espinosa.

Es indudable que bien podrían los miembros de la mayoría extender su longanimidad hasta incluir en la lista otro miembro de la minoría, pero, aunque no lo hagan, hay que reconocer que el conjunto de la Comisión Permanente implica una elección acertada.

El chorro de niquel

NO HACE FALTA

Fuimos los primeros en formular observaciones contra el proyecto de ley de acuñación de quinientos mil pesos más de moneda de niquel, presentado por el Poder Ejecutivo á la Asamblea General. Desde que se anunció, manifestamos dudas respecto de que tal proyecto respondiera, en realidad, á las exigencias de la plaza. Teníamos esperanza, no obstante, de que el mensaje que había de acompañarlo encerrara un estudio detenido del asunto en el que aquellas dudas fueran destruídas, y, no hay que decirlo, estábamos dispuestos, en esa materia como en cualquiera otra, á reconocer nuestro error con toda sinceridad.

Apareció el mensaje y defraudó esa esperanza. Fuera de la pretensión de fijar el monto del medio circulante en más razón que la población, con prescindencia de otros factores más importantes, criterio absolutamente inadmisible, no había en ese documento una sola razón aceptable para fundar el proyecto. No contenía una sola opinión, un solo informe de las corporaciones y de las personas que podían ilustrarnos respecto de las verdaderas necesidades de la plaza. Más aún: el Poder Ejecutivo revelaba compartir nuestra propia duda sobre la oportunidad de la nueva moneda, desde que anunciaba que sólo se lanzaría á la circulación en la proporción que aquéllas exigieran.

Entre tanto, de todas partes han surgido datos y juicios contrarios al proyecto. Las opiniones son unánimes en el sentido de afirmar que no requiere la plaza el nuevo chorro de niquel, cosa que, por otra parte, puede apreciar todo el que participe, directa ó indirectamente, del movimiento de pequeñas transacciones en que se desliza la vida diaria. Hay niquel en abundancia en los tranvías, en los cafés, en los almacenes, en las confiterías, en los puestos del mercado, en los salones de lustrar, en la venta de diarios, vale decir allí donde por la naturaleza misma del comercio que se ejerce debiera manifestarse con preferencia la escaséz. Podemos y debemos insistir, pues, en que el Poder Ejecutivo quiere remediar males que no existen, con grave riesgo de crear otros, entre los cuales no será el último ni el más insignificante la suba de los precios, como consecuencia de la superabundancia de una moneda cuyo valor nominal es superior á su valor efectivo.

Del proyecto del Poder Ejecutivo sólo queda en pié, de consiguiente, la contribución que se trata de prestar á la compra de un crucero con los beneficios de la acuñación, y, desde ese punto de vista, ya lo hemos dicho, resulta más inaceptable aún. No hay derecho á transformar la moneda divisionaria en expediente financiero, recurso análogo, lo recordábamos hace días, á la acuñación de moneda falsa y á la emisión de papel inconvertible. En momentos de graves dificultades para el erario, ese temperamento sería malo. En épocas de holgura, como la presente, resulta pésimo.

REFORMA ELECTORAL

EL PROYECTO DEL DOCTOR AGUIRRE

SUS FUNDAMENTOS

El doctor Martín Aguirre presentó ayer á la Cámara de que forma parte su anunciado proyecto de reforma electoral.

Como hace tiempo anticipamos la parte esencial del mismo, nos limitamos á publicar hoy la interesante exposición de motivos que lo acompaña.

Preliminares

Señor presidente, señores representantes: Someto á la meditación y estudio de la Honorable Cámara en que estoy sólo de paso, el proyecto que he preparado como punto inicial de las radicales reformas que en mi concepto son necesarias para conseguir una efectiva solidaridad nacional que aliente á todos los ciudadanos, sean cuales fueren sus opiniones ó preferencias, á trabajar con fé por la prosperidad y la grandeza de la patria común.

Este proyecto no es un arbitrio del momento, ni un ardid político concebido para producir efectos transitorios, como pudiera parecerles á observadores superficiales, que sólo mirasen la posición que de presente ocupo en la organización de los grandes grupos en que se concentra la opinión pública.

Muchos años antes, en 1892 y en 1894, cuando mi situación era del todo independiente y desligado de apremiantes intereses partidarios, atento solamente al bien general é indistinto de la gran masa de los componentes del cuerpo social, presenté dos proyectos sobre materia electoral, en que están diluídos casi todos los preceptos que he condensado en el proyecto que voy concisamente á fundar.

Unicamente el principio de la representación proporcional no fué contemplado en aquellos esfuerzos contraídos para garantir la soberanía de la nación, porque pensaba que era más adecuado á la obtención del fin perseguido el sistema de lo que en el tecnicismo científico se llama voto uninominal, esto es, la división del país en tantos distritos electorales cuanto sean los representantes electorales que el pueblo esté llamado á elegir. Si he variado á este respecto, no es precisamente porque mis convicciones personales se hayan modificado, sinó porque entiendo que es debida esa diferencia al prestigio que la idea de la proporcionalidad ha conseguido entre los elementos intelectuales del país.

Todo lo demás que informa el proyecto tiene el mérito de no ser nuevo y de poder escudarse en antecedentes respetables que le quitan hasta el mínimo ribete de utilitarismo partidario que pudiere estar reñido con los intereses permanentes del patriotismo.

Así, por ejemplo, la junta de mayores contribuyentes á que se confían los actos preparatorios del sufragio buscando en ella un punto de partida de indispensable imparcialidad, no solamente está tan práctica en óptimos resultados en la República de Chile, sinó que fué propiciada para nuestro país en un proyecto de reforma que en 13 de Abril de 1894 yo presentaba á la Cámara de Senadores de que formaba parte, con el señor Amaro Carve, cuyos sentimientos é ideas en el orden partidario no es posible poner en duda.

Los militares

Así también la prohibición de que se inscriban y sufraguen los suboficiales y soldados del ejército nacional, de la marina y de las policías no tan sólo figuraban en mis dos proyectos de 1892 y 1894, que en aquella época al menos no podía sospecharse que estuvieran inspirados en estrechez de miras, sinó que yo los recogí y adapté, atenuados, de la ley orgánica francesa de elecciones, que forma parte de lo que en aquella nación se llama «leyes constitucionales», las que para mayor autoridad moral fueron sancionadas por un concierto patriótico de los hombres más espectables de todos los partidos que actuaban en aquel histórico período de resurgimiento de la opinión pública.

La bondad de la disposición prohibitiva de que voten «los militares» y asimilares de todos los grados en los ejércitos de tierra y mar, que contiene la ley orgánica constitucional de 30 de Noviembre de 1875, se aquilata recapacitando en los numerosos cambios políticos que se han operado en Francia en los 32 años transcurridos, sin que ninguna situación, ninguna mayoría, de las muy diversas que se han resgistrado en el poder, hayan intentado su derogación ó reforma.

Bastaría este valioso ejemplo para justificar la reproducción que hago en el proyecto actual de los artículos iguales de mis proyectos de 1892 y 1894, aunque no estuviera la experiencia de quince años clamando por esa medida, que propende, á la vez que á separar del comicio un elemento perturbador de sofisticación del voto cívico, á liberar á los modestos ciudadanos que se ven forzados á vestir el uniforme militar, de la humillante condición de instrumentos electorales despojados de independencia política y de albedrío individual.

El domicilio

Las disposiciones precaucionales para impedir la designación de falsos domicilios, serán siempre eludibles en muchos casos, por lo cual nunca pecarán de excesivos los resortes que se opongan á la irrupción de inscripciones imaginarias que entran á los registros cívicos por esa válvula peligrosa del fraude local, generador del fraude general, sofoca la soberanía popular en sus manifestaciones vitales.

Ocioso me parece avanzar un exámen analítico de otras disposiciones complementarias de carácter secundario, inclusive las represiones y castigos á los adulteradores de la inscripción y del voto por mucha que sea su importancia en una situación normal, porque conozco que ninguna fórmula teórica, por grande que sea su perfección abstracta, tendrá la eficacia de sacar á la república de su estado precario, sinó sobreviene un vigoroso y perseverante propósito de restablecer innánimo et factis, en la intención y en los hechos, la igualdad práctica entre los ciudadanos, la posibilidad real de que puedan ser alternativamente gobernantes y gobernados, en una palestra apacible de preferencias de ideas ó de hombres, que no comprometan las sagradas garantías individuales, los derechos adquiridos y las consideraciones debidas al mérito personal, siempre asegurados, siempre venerados como un bien común inalienable é intangible en todas las situaciones y á través de todos los cambios que produzca la constante movilidad del sufragio universal á que es necesario que lleguemos sin pérdida de tiempo.

Gobernar es prever y por eso los gobernantes previsores, verdaderos hombres de Estado, los que tienen una chispa siquiera de esos instintos maravillosos que son la parte divina del arte de gobernar, lejos de aspirar á la perpetuidad, preparan ellos mismos el suave declive por donde hayan de caer, sin convulsiones ni sacudimientos, las trasmisiones y permutaciones que exige la dinámica social, y que no puedan obstaculizarse sin perturbar las leyes de la historia, tan fieles y fatales como las del mundo físico, aunque más misteriosas y resistentes á la escrutación de los espíritus superficiales.

Rotación de los partidos

Exepto en 1885 de la influencia de los intereses falaces que obscurecieran mi criterio, expuse en el Senado, de que tenía entonces el honor de ser miembro, un cuadro sinóptico del movimiento político operado en el mundo, en el precedente medio siglo, que era la revelación comparativa más patente y visible de nuestro singular atraso. ¡Cuántos nuevos ejemplos sugerentes han ocurrido sobre el haz de la tierra de entonces acá, y cuán dolorosa enseñanza se desprende de lo ocurrido entre nosotros mismos! ¡Cuántas catástrofes colectivas, cuántas desgracias, cuántos dolores privados de aquel ayer á hoy!

¡Y qué pasmoso cambio también! Su magnitud escapa á los ojos avisores, porque en apariencia, pero en apariencia tan sólo, una misma tradición, una misma escuela política sigue prevaleciendo con excesivo peso en los destinos del país. En realidad se ha operado un vuelco, que para muchos, y no de los menos importantes personajes de un pasado cercano, tiene más efecto de proscripción política de los que habría tenido al acceso tranquilo de sus adversarios tradicionales al poder.

Perspectiva ésta; que para el fingimiento de alguno y la simplicidad de otros, es un fantasma pavoroso, pero que en verdad verdadera sería uno de tantos fenómenos normales de la vida política mundial, que en ninguna parte produce trastornos consternadores y que menos los produciría en nuestro país, donde los sentimientos generosos y de natural moderación se han acrecitado hasta en los peores instantes de nuestra accidental existencia, en los cuales jamás ni por excepción, se vieron los actos de barbarie que hace poco dieron en espectáculo los ejércitos de la Europa civilizada, enviados á reprimir en China la insurrección de boxers, ejemplo que elijo por su generalidad entre otros varios, para evitar alusiones particulares á determinadas nacionalidades.

No alteran los nombres la esencia de las cosas, y sin embargo, tiempo ha que por guardar incólumes vanas é infecundas apariencias, palabras, palabras, puras palabras, según la expresión desdeñosa del gran dramático inglés, van abandonándose día á día medidas inmediatas de perniciosísimo influjo en la economía nacional y de incalculables efectos de futuro, porque una política preferentemente percatada de obstruir las posibles contingencias del sufragio conduce necesariamente á la esterilización de importantes fuerzas físicas, al desaprovechamiento de aptitudes utilizables con ventajas de todos, á la defectuosa organización de la justicia, á la legislación improvisada sin los frenos necesarios de la madura deliberación y de la fuerza de resistencia bastante para detener el avance de ensayos inconsultos y peligrosos.

Y por encima de todas esas aberraciones que ya de suyo son muy graves, el más temible de todos los efectos de una política calcada en la perenne tutela del pueblo soberano á quien no se obedece, es llevar el escepticismo á los espíritus, la decepción á los corazones, el desamor á un orden de cosas en que, sintiéndose el hombre empequeñecido y humillado, se revela en el fuero interno contra deberes que le fustigan como una hiriente burla.

Fué antes de ahora el constante anhelo de mi vida política, hallar remedio á esa enfermedad crónica del cuerpo social que no es, que no puede ser incurable, oponiéndosele un régimen reconstituyente de sano patriotismo, que deponga todos los prejuicios, todas las prevenciones, todos los fanatismos en el altar de la patria, de cuyo porvenir somos responsables en mayor ó menor grado, todas las unidades de la generación presente.

Yo, que más que por los años, por los pesares y trabajos me aproximo á los dinteles de posteridad, no puedo hacer otra cosa, en la relatividad de mis medios, más que plantear el problema en sus términos exactos, para que la cooperación de todos encuentre la solución.

A ésto principalmente responde el proyecto que tengo el honor de entregar á la mesa para que siga el trámite de orden con el interés que el tema merece.—Montevideo, 13 de Julio de 1908.—Martín Aguirre.

La Piedra Alta

Un monumento conmemorativo

El debate en la Cámara

La Cámara de Representantes, en la sesión de ayer, abordó la discusión del proyecto que declara monumento nacional la histórica Piedra Alta.

La Comisión informante aconsejó la sanción de un proyecto que, concordante con el del Senado, admitía la declaración de Monumento Nacional, pero cambiaba esa declaración con la construcción del puente, para el que servirá de estribo la piedra, destinando 10.000 pesos para elevar un monumento conmemorativo en la cabecera de dicho puente, sobre el Santa Lucía Chico.

La discusión fué iniciada por el señor Sosa, que dejó constancia de su voto en contra, pues según su criterio histórico, en la Piedra Alta no se fundó la nacionalidad, sino que se renunció expresamente á ella, incorporando el Estado Oriental á las Provincias del Río de la Plata. A esta afirmación le contestó el doctor Manini y Ríos, explicando al mismo tiempo las razones que tenía la Comisión de Legislación para modificar la ley votada del Senado. El señor Aragón y Etchart pidió que constara su voto á favor del proyecto primitivo. El señor Areco explicó después los motivos que tenía para votar el proyecto presentado por la Comisión informante. El doctor Salterain manifestó que en la apreciación de estos hechos su criterio era simplista, pues para el Lavalleja y Rivera son igualmente grandes. Hay quien se complace en encontrar manchas en el sol, pero no por eso deja el sol de iluminarnos. Por más que se diga, agrega, el grito de la Florida fué un grito de independencia.

El señor Sosa—Es que no hubo tal grito!

El doctor Salterain—Eso según el criterio del diputado, pero no según el criterio histórico.—(Murmullos).

Los señores Pelayo y Ponce de León fundaron su voto á favor del proyecto del Senado. El señor Canessa negó en nombre de la civilización y del progreso, que construir un puente sobre la Piedra Alta significara profanar ó mancillar ésta. Por eso votaría á favor del proyecto de la Comisión. El señor Travieso pidió que constara que estaba de acuerdo con el señor Sosa. El doctor Herrero y Espinosa creyó que era necesario, después de producidas ciertas manifestaciones en la Cámara, que ésta proclamara claramente su disconformidad con ellas.

El señor Sosa leyó entonces la declaración hecha en la Florida, y sostuvo de nuevo que era un acto de abdicación.

El señor Ponce de León—Ese mismo que acaba de leer el señor diputado es un acto de soberanía.

El señor Sosa—Como fué acto de soberanía la declaración de anexión al Brasil.—(Murmullos).

El doctor Manini volvió á hacer uso de la palabra y rebatiendo de nuevo la afirmación del señor Sosa, declaró que los hombres reunidos en la Florida estaban incorporados á un movimiento guerrero que dió por resultado la independencia.—(Numerosos apoyados.—Muy bien!)

Ese hecho, agrega, es uno de los tantos eslabones de la cadena de sucesos que prestigian nuestra libertad.—(Muy bien).

Rechazado el proyecto del Senado y aprobado en general el de la Comisión, se pasó á la discusión particular. El artículo 1.o, que declara Monumento Nacional la Piedra Alta, fué aprobado por casi unanimidad. Al discutirse el artículo 2.o, que destinaba diez mil pesos para la erección del monumento, el señor Pelayo propuso que esa suma se elevara á 50.000 pesos, pero el señor Manini se opuso, opinando que era más conveniente elevarla de una manera facultativa para el Poder Ejecutivo, al que podía autorizarse para gastar con ese objeto hasta 20.000 pesos.

En esta forma se declaró sancionado el proyecto.

LA VIDA PATRIARCAL

Resistencias de Madrid

Son conocidas las resoluciones adoptadas por las autoridades de Madrid para regularizar la vida de la Villa y Corte. Pero lo que no se ha dado á conocer bastante es la tenaz resistencia de los noctámbulos que forman legión y que están dispuestos á quemar hasta el último cartucho en defensa del derecho de trasnochar.

Para ellos la tendencia de las autoridades no es más que una servil imitación, que no tienen en cuenta las peculiaridades de cada pueblo.

Para nacionalizar este tartufismo, dicen, no se tienen en cuenta siquiera razones de clima, que en este caso son de sentido común. Se concibe, que en Londres, frío y brumoso, la gente no sea aficionada á trasnochar, porque maldito el placer que puede hallarse en ello, pero que en los veranos de Madrid ó de Sevilla se obligue á las gentes á recluirse en sus casas á las doce y media en punto de la noche, cuando comienza á ser posible respirar, es un desatino tan estupendo, es un abuso de poder tan ridículo, que si el pueblo lo soporta, ya puede decirse que ha colmado la copa de sus resignaciones.

No se tiene en cuenta otra razón, y es la de que en Madrid, por descuido y tolerancia de las autoridades que han permitido tales edificaciones, las casas son un conjunto de mezquinas habitaciones sin ventilación suficiente. No hay patios, ni jardines, ni terrazas, ni azoteas, sino en muy contados palacios y en casas modernas, á cuyos dueños les parecerá muy moral que se encierre á los madrileños en sus infectos cuchitriles, porque aquéllos se marcharán á pasar el verano en San Sebastián, donde en la terraza del Casino todo es lícito hasta altas horas de la madrugada, ó se irán al extranjero, donde ocurre otro tanto y aún el doble y el triple.

En Londres y en París y en todas las capitales del mundo—claro es que no nos referimos á Marruecos,—la clase media y aún el pueblo, viven en casas higiénicas, con comodidades que aquí no se conocen, y se concibe que allí se sienta el amor del hogar intensamente, mientras que en Madrid es forzoso buscar reposo y esparcimiento y hasta airé que respirar fuera del domicilio propio. Es un caso curiosísimo el de que mientras las autoridades toleran impasibles que millares de caseros tengan sus fincas sin inodoros y sin agua, burlándose de toda suerte de ordenanzas, se multe á un teatro, porque termine su función tres minutos después de lo preceptuado, y se arroje violentamente á los concurrentes de un café á la una y media en punto.

He ahí un alegato en toda regla.

Quién ganará el pleito? Apostamos por los noctámbulos.

¿Fusión periodística?

Circuló ayer la noticia de ciertas gestiones tendientes á refundir en un solo diario los dos órganos del partido nacional, *El Eco del País* y *La Democracia*.

No sabemos qué grado de verdad habrá en esa versión.

Tampoco sabemos si alegrarnos ó entristecernos, inclinándonos á lo primero la idea de que si la fusión se produce será por conveniencia de ambos, y á lo segundo la perspectiva de la desaparición de alguno de esos diarios amigos.

CONCORDATOS PREVENTIVOS

Las solicitudes sobre homologación

En la sesión de ayer el doctor Guani presentó á la Cámara de Representantes un proyecto de ley disponiendo que las solicitudes sobre homologación de los concordatos preventivos, tanto judicial como extrajudiciales, deberán presentarse al Juez de Comercio de turno en la capital, siempre que los acreedores que representen más de la mitad del pasivo del deudor, tengan su domicilio en Montevideo.

Dicho proyecto pasó á la Comisión de Códigos.

Los Comités Coloniales Italianos

EL CONGRESO DE ROMA

En el Círculo Italiano debió realizarse anoche una reunión con el fin de nombrar los delegados que representarán al Comité Italiano de Montevideo en el Congreso Colonial Italiano que se reunirá en Roma en Octubre próximo.

Habiendo concurrido al acto un número limitado de personas, entre ellas el ministro italiano señor Cobianchi, el doctor Antonio Lébano y los señores Arturo Pozzilli, Enrique Casatti, Domingo Percontino, se dispuso aplazar la reunión para el viernes próximo á las 9 p. m.

Tranvías eléctricos

EL TRANVÍA Á LA UNION Y MAROÑAS

La fiesta inaugural

Ayer tarde el director-gerente de la Sociedad Comercial de Montevideo, señor Cat, el ingeniero de la misma, Mr. Johnson Harrison y el secretario de la Dirección de Rodados señor Lois, recorrieron la línea del Tranvía á la Unión y Maroñas, con el fin de dejar señaladas las columnas frente á las cuales pararán los trenes para el acenso y descenso de pasajeros, en los trayectos donde no hay bocacalles.

Los señores Cat y Lois resolvieron iniciar de inmediato los trabajos conducentes á la celebración de una fiesta el día que se inaugure la línea con el sistema de tracción eléctrica, y al efecto quedaron en que se solicitaría el concurso de la Comisión Directiva del Jockey Club, insinuándole la idea de que éste formule un programa extraordinario de carreras, permitiendo el acceso del público al Hipódromo gratuitamente.

Todavía no puede precisarse la fecha en que aquel acto tendrá lugar, en razón de que faltan ultimar algunos detalles de la vía terrestre y aérea, lo que no permite calcular el tiempo que llevarán; pero sí podemos asegurar que la inauguración se verificará dentro de este mes.

La prueba oficial de la línea se llevará á cabo de aquí á unos días y asistirán á ella los miembros de la Junta E. Administrativa, los ingenieros municipales, los empleados superiores de la Dirección de Rodados, los representantes de la prensa, los de la Sociedad Comercial que componen el Directorio local y algunos invitados.

Actualmente está á estudio del Director de Rodados señor Piera, el nuevo horario que regirá en todo lo que resta del invierno, y aún cuando no conocemos los detalles, podemos afirmar que el servicio será mejorado notablemente, pues tanto el señor Piera como el señor Cat, tienen la mejor buena voluntad para ello.

En cuanto á los festejos á realizarse, el señor Lois se propone pedir el concurso del vecindario de la villa de la Unión y Maroñas, contando desde luego con el que le han prometido varias personas de arraigo y de iniciativa radicadas en esas localidades, las que han recibido con marcado regocijo la buena nueva de la electrificación próxima.

La Sociedad Comercial de Montevideo tiene listos para el día de la inauguración setenta coches, no siendo difícil que para esa fecha estén prontos veinte wagones más, que concluirán de armar los ingenieros y mecánicos de la Empresa.

Una vez establecido el servicio eléctrico, la Compañía expenderá tarjetas de abono á los pasajeros, cobrando 5 pesos mensuales por todo el recorrido y cuatro pesos por los ramales de la ciudad hasta el Parque.

Ramal á Colón

Hoy á la tarde la Junta considerará los informes producidos por las Direcciones de Obras Municipales y de Rodados, en el expediente sobre el ramal de tranvía á Villa Colón. Esta última, se nos dice que aconsejará á la Municipalidad que para activar los trabajos se aprueben los planos presentados por la Compañía, con las modificaciones aconsejadas por la Dirección de Obras Municipales, y cómo en aquéllos sólo figura el trazado hasta la entrada de Villa Colón, indica la Dirección de Rodados que se exija la presentación de los estudios del resto de la línea, que deberá llegar hasta el Colegio Pío de aquella localidad.

Importadores y Mayoristas

El convenio comercial

Tuvo lugar ayer la reunión de la Comisión de Importadores y Mayoristas adscriptos á la Bolsa de Comercio para ocuparse de los proyectos del convenio comercial presentado por los señores Carlos Mayer y doctor Arturo Gandolfo.

Ambos proyectos fueron estudiados detenidamente, arribándose á la siguiente conclusión:

De uno y otro proyecto se formulará un tercero, el cual será sometido á la aprobación definitiva de la asamblea que se efectuará el miércoles próximo.

Arreglos comerciales

Ayer se efectuó la reunión de acreedores del concurso voluntario de los comerciantes señores Villanul Hnos., establecidos hace algunos años en Carpintería departamento de Durazno.

Oportunamente nos ocupamos del arreglo propuesto por estos comerciantes. En la reunión de ayer quedaron zanjadas algunas pequeñas dificultades.

Se créa que los acreedores ausentes de la reunión, acepten el arreglo propuesto, para lo cual se han iniciado las gestiones del caso.

14 DE JULIO

Festejos organizados

Conmemorando el glorioso aniversario de la caída de la Bastilla, los franceses residentes en Montevideo han organizado una serie de importantes festejos.

Entre los números del programa figuran en primer lugar la «soupe» de la Sociedad de Veteranos «Le Drapeau», es decir un banquete servido en el Hotel Pyramides, y el baile oficial en los salones de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos de la calle Arapey.

La misma Sociedad de los Veteranos dará bajo sus auspicios un baile infantil combinado con un *matinée* en el local del «Cinema parlante» de la calle Uruguay número 157.

Si á esas reuniones sociales se agrega la fiesta escolar de la mañana en el Colegio Carnot y la visita acostumbrada de los residentes franceses al ministro de Francia, tenemos un conjunto completo digno del gran aniversario que se solemniza. El distinguido diplomático representante de Francia, señor don Alfredo Kleczkowski, realzará con su presencia todos estos festejos y recibirá también en los salones de la Legación al Cuerpo Diplomático y Consular acreditado ante nuestro gobierno.

En el Círculo Francés se verifica esta noche una velada y tertulia familiar, habiendo sido invitados para concurrir á ellas el Cuerpo Diplomático, el ministro de Relaciones Exteriores y el jefe político de la capital.

A la recepción que se realizará esta tarde en la Legación de Francia, concurrirá el Presidente de la República acompañado de algunos de sus ministros.

Cuerpo Legislativo

SESIONES DE AYER

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Bajo la presidencia del doctor Antonio María Rodríguez, celebró sesión ayer esta rama del Cuerpo Legislativo.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Don Antonio Barreiro y Ramos en conocimiento de una subvención votada por el H. Senado para la publicación de un Registro de Leyes, hace presente á V. H. que tiene publicada y al día una colección legislativa y que habría falta de equidad en subvencionar una colección no publicada con perjuicio de la que ya lo está y propone proveer á las oficinas del Estado de los tomos que le falten, con una rebaja de 25 por ciento. —(A la Comisión de Peticiones).

—La Mesa presenta á la consideración de V. H. el Balance formulado por la Contaduría de la H. Cámara, correspondiente al ejercicio económico de 1907-1908. — (A la Comisión de Hacienda).

Se pasó á la Comisión de Constitución y Legislación, el proyecto presentado por el doctor Aguirre, por el que se modifican las leyes de Registro Cívico y Elecciones.

Por moción del señor Aragón y Etchart se suprimió la lectura de las actas anteriores.

A nombre de la Comisión de Presupuesto, el señor Aragón y Etchart pidió que se tratara sobre tablas el presupuesto de Sala y Secretaría. El señor Pérez Olave pidió que ese asunto fuera tratado en la sesión de hoy, para poder hacer algunas observaciones. Se aprobó la moción en esta forma.

Después de discutido el proyecto sobre Piedra Alta, y de acuerdo con una moción del señor Sánchez, se trató el proyecto referente á la interpretación de la ley relativa á los servidores de la Defensa.

Por ese proyecto se declara que los beneficios de que gozan los expresados servidores, son extensivos á los que se hallaron fuera de los muros de Montevideo en defensa del Gobierno.

Fué aprobado en las dos discusiones, sancionándose después el proyecto de la Comisión de Peticiones recaído en la petición del señor Eduardo Doldán y Rodríguez, encargado del faro de la Isla de Flores. El doctor Rodríguez (G. L.), impugnó el proyecto, pero lo defendió el señor Trelles á nombre de la Comisión, haciendo notar que ésta desestimaba el pedido de pensión, por la circunstancia de que los servicios del peticionario fueron prestados á particulares.

CÁMARA DE SENADORES

Esta Cámara, después de elegir los miembros que integrarán la Comisión Permanente, aprobó los siguientes proyectos de pensión y cómputo de servicios, venidos unos de la Cámara de Representantes é iniciados otros en el Senado:

Adela Triaca de Montero, Zoa López de Vidal, María y Antonia Bustamante, Eugenia Chaves, Guillermina Sierra de Franco, Francisco Fernández, Adela S. de Pacheco, hijos del doctor Enrique Estrázulas, Tomás Burgueño, José E. Pardo, Luis Maciel, Magdalena S. de Costa, Bernabé Bouza, J. B. de Costa, Celia S. de Pérez Gomar, Cora B. de Olera Mendoza, Gervasia Uriarte de Santurio, Amavilia P. de Vázquez, María y Marcelina Silva.

Continuó después la discusión del proyecto sobre prolongación á Maldonado y San Carlos del Ferrocarril del Este. El señor Ros terminó su exposición, contestándole el doctor Espalter.

Dado el punto por discutido, se votó el proyecto de la Comisión y fué aprobado en primera y segunda discusión, sin enmiendas.

Se trató después sobre tablas, siendo sancionado el proyecto que declara computables á los maestros, á los efectos de la jubilación y previo pago del Monte Pío, los servicios prestados en cargos pagados por eventuales.

La sesión se levantó á las siete p. m.

El Presupuesto de la Cámara

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes ha ampliado el presupuesto de sala y secretaría, votando fondos para poner al día la publicación del Diario de Sesiones.

Además, se destina una suma de dinero para la compra de tres uniformes anuales á los porteros y se vota una gratificación de pesos 200 al meritorio y laborioso empleado de secretaría señor Rubí, que ha entendido directamente en todo aquello que con el Presupuesto General de Gastos se refiere, prestando un eficaz concurso á la Comisión Informante.

LAS PENSIONES

Actitud del Poder Ejecutivo

El Ministro de Hacienda conferenció largamente ayer de tarde con el Presidente de la República, á propósito de la conducta que debe observar el Poder Ejecutivo en presencia de la gran cantidad de pensiones votadas en estos últimos días por ambas cámaras.

En las esferas oficiales se asegura que el gobierno vetará casi todas las pensiones, á fin de no recargar el presupuesto de gastos de la Nación.

En la Asociación Jurídica

Conferencia del doctor Velasco

Dió anoche en la Asociación Jurídica el doctor Velasco, su anunciada conferencia acerca del plan del Código de Comercio.

El acto fué presidido por los miembros de la Junta Directiva doctores De-María, Salgado, Payssé y Roubaud.

Asistió á la conferencia un grupo numeroso de miembros de nuestro foro, entre los que recordamos á los doctores, Julián F. Saráchaga, Ventura Fernández, Lindolfo Larraya, Atilio C. Brignole, Enrique de León, Carlos F. Pratt, César Schiaffino, Mariano Pereyra Nuñez (hijo), Alfredo de Castro, Vicente Borro, Joaquín Riet Correa, Enrique Peryra Nuñez, y señor Ernesto Ocampo.

El lunes próximo dará una Conferencia en la Asociación el doctor Salgado, acerca de las deudas de juego proveniente de carreras.

El Presupuesto General de Gastos

El Senado se reunirá hoy en Comisión General para ocuparse del presupuesto general de gastos. En este sentido hizo ayer moción el doctor Blengio Rocca.

Si fuera aprobado sin modificaciones, en el día se comunicará su sanción al Poder Ejecutivo. En caso contrario, el asunto no podrá tratarse hasta el período extraordinario para el cual se convocará de inmediato.

Saneamiento de la ciudad

Una mejora importante

De un momento á otro serán satisfechos los deseos manifestados por un gran número de propietarios, en el sentido de que se proceda á la construcción del caño maestro en el Paso del Molino, Pantanoso y la Unión.

Los estudios para la ejecución de algunas de esas obras fueron practicados durante la administración Cuestas faltando ahora, para que el proyecto sea una realidad, que el P. E. las apruebe, contratando de inmediato los trabajos.

La comisión auxiliar del Pantanoso gestiona la construcción del alcantarillado en la localidad, por los beneficios que la mejora reportará á esa importante zona.

El Jefe Político de Río Negro

Se encuentra en esta capital el jefe político de Río Negro señor José Antonio Mora.

Vino á activar varios asuntos relacionados con la administración policial de dicho departamento.

La estadía del señor Mora en esta ciudad será de ocho días.

La dirección de la Penitenciaría

Según se afirma en los círculos oficiales, es candidato para ocupar el cargo de director de la Cárcel Penitenciaría, el señor Luis Cardozo Carvalho, secretario de la Comisión Financiera del Puerto de Montevideo.

Sin embargo, ese nombramiento demorará aún algún tiempo, prolongándose el interinato del sub-director, señor Alcardi.

ALMANAQUE

Martes 14—Santos Buenaventura dr. y Justo. Sol sale 7 h. 6 m., pónese 5 h. 3 m., cuarto menguante el 20.
Van transcurridos 193 días del año, faltando 170.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
Por trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el Interior más los gastos de franqueo

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cª—París calle de la Grange Batelière número 14.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Jauuro P. Argüello, calle Italcarco número 168.

Á NUESTROS AGENTES

Rogamos á nuestros agentes que aún no hayan saldado sus cuentas con esta Empresa hasta el 30 de Junio del corriente año, se sirvan hacerlo, indefectiblemente, en el transcurso del corriente mes.

LA GERENCIA.

Á NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos á nuestros suscriptores que tengan sus anualidades, etc., vencidas, se sirvan remitir á la brevedad el importe adelantado correspondiente á la renovación, pues á contar del fin del corriente mes, se cargarán los meses en descubierto como si fueran suscriciones mensuales.

LA GERENCIA.

NOTAS DE FÉNIX

El 14 de Julio

Saludamos á la Francia, y á sus hijos que contribuyen al progreso y á la cultura de este país.

A ellos, como á todos los hombres cuya alma se siente estremecida de ardor cívico cuando vibran los acentos inmortales del gran canto patriótico, les será grata la lectura de los siguientes párrafos de un artículo denominado: «Cómo murió el autor de la Marsellesa»:

«...En Croisy-le-Roy, en cierta ocasión, le ocurrió á Rouget de L'Isle, de vuelta de su paseo diario, detenerse en la granja de un amigo suyo, antiguo soldado de la primera república.

Al penetrar en la sala tuvo una impresión deliciosa. Allí, sujeta á la pared por cuatro clavos, aparecíase á sus ojos la bella litografía de Charlet, titulada «Partida de los revolucionarios de 1792, cantando la «Marsellesa». Era aquella la evocación de un mundo de recuerdos. Rouget de L'Isle lloró. Enjugándose luego el llanto, vió que frente á la estampa colgaba un retrato de Napoleón, su tenaz enemigo. Tuvo el anciano un momento de ira y aún hizo ademán de levantar el puño. Pero serenándose de improviso, toda su cólera se desvaneció en esta frase: «La verdad es que ese hombre no supo estimarme.»

El día 24 de Junio de 1836 Rouget tuvo que quedarse en cama.

Tosía violentamente y tenía fiebre. Por la noche, cuando llegó el médico, el enfermo estaba gravísimo. La noticia cundió rápidamente por el pueblo. Compactos grupos de vecinos se aglomeraban á la puerta de la casa donde agonizaba el hombre ilustre, y pedían noticias del paciente á cuantas personas de la intimidad de Rouget salían de visitarle. Era un dolor general y profundo.

Entre tanto, allá arriba, rodeado al lecho por los esposos Volart, unos fieles amigos del compositor, y por el médico M. Bolivin, yacía moribundo Rouget de L'Isle. Como el enfermo se ahogaba por momentos, M. Bolivin mandó abrir las ventanas de par en par. Entró una bocanada de aire puro y saturado del sano perfume de los campos. Rouget pareció reanimarse.

De improviso voces juveniles entonaron á lo lejos un canto. Era un domingo, espléndido domingo de primavera; los mozos del pueblo íbanse cogidos del brazo, al umbroso bosque cercano, á descansar de sus tareas.

Alguien dijo entre los que acompañaban á Rouget:

—Escuchad!

Allá en lontananza, se oía en efecto, resonar, vibrante, el valiente estribillo de la «Marsellesa»:

Aux armes, citoyens!
Formez vos bataillons...

Rougét entreabrió los ojos y extendió la mano hacia la ventana. Luego, cuando se extinguieron en la lejanía los últimos ecos del himno glorioso, su autor volvió á entornar los párpados murmurando:

— Patria... Estrasburgo... Revolución...

Fueron sus últimas palabras. Al mediar la noche, lanzó su postrer suspiro el hombre que había dado á Francia la composición inmortal.

El martes 28 de Junio, una vez que se dió tierra al cadáver, los asistentes al acto entonaron lentamente, gravemente, el canto augusto. Nunca había producido éste una impresión tan profunda. Rouget de L'Isle bajó al sepulcro envuelto en la «Marsellesa», como en una bandera gloriosa.

Por millones

La recomendable conducta de las ratas acaba de acentuarse con lo que están haciendo en una parte de España, dónde de súbito han aparecido en cantidades fabulosas.

Telegramas expedidos de Valencia el 11 del corriente, refieren que allí reinaba gran alarma á causa de la presencia de millones de ratas, las que han destruido completamente las plantaciones de cereales, causando á la vez grandes estragos en las hortalizas y los melonares. A esas calamidades se agrega el temor de que los roedores se apoderen de los arrozales que constituyen la principal riqueza de aquella zona.

Se ha publicado un bando ofreciendo 15 céntimos por cada docena de ratas muertas y exhortando al pueblo á la defensa común.

Enseñanza obligatoria

Probablemente en la república de Méjico se ignora por completo ó apesar será conocido por un puñado de personas, el grado de adelanto á que ha llegado nuestro país en materia escolares.

Autoriza esa sospecha el hecho de que uno de los más importantes diarios mejicanos, «El Imparcial», al tratar del proyecto de enseñanza obligatoria que allí se debate, dice que «es la primera ley que, no sólo en Méjico, sino en el extranjero, deja establecidas las condiciones en que el Estado imparte la educación pública.»

Lo que allá está en camino de ser una conquista, hace treinta años que aquí es una realidad.

A ese paso...

No parece muy cercano el día en que los extensos é improductivos bañados de India Muerta, en cuya desecación se viene trabajando desde hace largo tiempo, se vean por fin transformados en terrenos aptos para la agricultura.

Discurrimos así ateniéndonos á los datos é impresiones que da una correspondencia inserta en «La Democracia» de Rocha.

Durante el verano han trabajado dos peones, un capataz y una draga. Esa máquina está actualmente en reposo.

Aun cuando corre mucha agua hacia el mar, los bañados están llenos como lo estaban hace diez años, antes de acometerse la empresa.

El corresponsal concentra su desaliento en esta frase: «¡Qué vengan sajones, pues sino ni en todo el correr del siglo terminará la desecación!»

La fiebre amarilla

El Poder Legislativo del Brasil acaba de atribuirle carácter permanente, bajo una organización más amplia que la actual, á los servicios de profilaxia de la fiebre amarilla, invocando para esa reforma «los óptimos resultados que se han obtenido, evitando la propagación del terrible flagelo que arrebataba tantas vidas y tanto contribuía al descrédito del país en el extranjero.»

El personal de la nueva repartición comprende un médico inspector, seis médicos auxiliares, un administrador y numerosos oficinistas y agentes subalternos.

Emigración italiana

En Roma se han publicado oficialmente los siguientes datos:

En el mes de Junio de este año emigraron para el Río de la Plata 2549 italianos, 742 para el Brasil, 3654 para los Estados Unidos y 111 para otros países.

En el mismo mes del año 1907, emigraron 36.697 y regresaron 5933 del Río de la Plata, 1829 del Brasil y 19.927 de los Estados Unidos.

En el primer semestre de este año la emigración disminuyó en número de 176.172, comparado con el primer semestre del año anterior.

Sembrador de ideales

«Venezuela», periódico que en nuestro idioma aparece en París, dedica cálidos conceptos á un luchador de la palabra que acaba de fallecer en Alicante, rodeado de escaseces y desengaños:

«Mariano José Madueño era coronel del ejército peruano y figuró en la guerra contra Chile. En 1896, alzóse en armas proclamando en el departamento de Loreto la federación del Perú. La bandera de la Revolución flotó tres meses en la frontera del Brasil, y luego su jefe, sitiado por los ejércitos del gobierno, emprendió aquella fuga audaz, atravesando de noche en bote el Amazonas, entre los vapores que le perseguían.

Ateo, demagogo, militar y periodista, Mariano José Madueño poseía además raras condiciones administrativas, hasta el punto de lograr vivir en Madrid honestamente, ocho años de su periodico «El Mundo Latino». Su amor por la libertad le hace digno de nuestro recuerdo. Ha muerto como todo sembrador de ideales: solo, pobre y triste!...

Asesinato sensacional

La nota aguda de Buenos Aires la constituye actualmente el asesinato del millonario Garlland, rodeado de circunstancias misteriosas que ponen á prueba la sagacidad policial.

Era don Pedro A. Garlland una personalidad que se destacaba con relieves propios en el mundo de los negocios.

Emprendedor, audaz, inteligente, revelaba en casi todos sus actos la raza á que pertenecía. Se había levantado hasta la cumbre, desde la cima y continuaba bregando siempre por ascender.

Fué telegrafista, director de una escuela agronómica, y más tarde propietario, estanciero, empresario de obrajes, exportador, propietario de una hilandería, armador, dueño de una revista ilustrada y de un sanatorio, concesionario de líneas férreas, etc.

Tenía escaso número de amigos, y era en cambio, infinito el número de los que le deseaban mal fin en sus empresas.

Había labrado su fortuna prestando dinero sobre propiedades, con pacto de retroventa; y los doloridos, exagerando ó sin exagerar, propalaban la relación de las ganancias del prestamista, que la imaginación popular acrecentaba.

Don Pedro A. Garlland, era argentino, de 74 años, viudo, hijo de don Tomás Garlland, norteamericano.

Indiscutiblemente, era uno de los hombres que han dado más trabajo á los tribunales argentinos, y el número de sus pleitos se pierde en el infinito.

Mantuvo contra el Banco Constructor de La Plata un pleito clásico, por varios millones de pesos, sobre nulidad de los pactos de retroventa de diversas propiedades adquiridas por él, y el pleito fué al fin transado.

Contendió asimismo en asuntos célebres con la Compañía Constructora de las Obras de Salubridad del Paraná y con Besana Hermanos, constructores del edificio del Congreso Nacional.

En los últimos tiempos, el señor Garlland se había llamado á sosiego: el número de sus pleitos llegaba apenas á 42, después de terminar el juicio sucesorio de su esposa, durante el cual hizo manifestación de sus bienes, diciendo que alcanzaban á 5.000.000 de pesos.

En resumen, la víctima del crimen que nos ocupa era una personalidad muy discutida, respecto de la cual podía asegurarse que un 95 por ciento de los que le habían tratado eran sus enemigos.

Como decimos más arriba, el señor Gartland, con motivo del juicio testamentario de su esposa, apremiado por otros herederos á que hiciera manifestación judicial de su fortuna, declaró que ascendía ésta á 5.000.000 de pesos.

Pero la «vox populi» indicaba una cantidad mucho mayor.

La valorización de la propiedad y las operaciones felices que realizaba de continuo, habían acrecentado enormemente su caudal en los últimos tiempos, al extremo de que no sería aventurado indicar como suma total de su fortuna una cantidad que fluctuara alrededor de los 30 millones de pesos.

La compañía Guerrero

Con la firma de «Varios abonados» hemos recibido una carta cuyo objeto, es protestar contra la manera cómo se está expidiendo la excelente Compañía dramática que actúa en el Teatro Urquiza. Los términos son tan duros que requerirían alguna responsabilidad más efectiva que la del anónimo, aún cuando se trata de hechos públicos y notorios que no admiten adulteración.

Así, pues, diremos tan solo que la carta en cuestión censura la frecuencia de representaciones y se particulariza sobre el siguiente punto:

«El miércoles no hubo función. Llegó el domingo, y ¿qué se le ocurre al desconsiderado empresario? Pues repetir «El ladrón», muy bonito, muy interesante, pero que á nadie se le ocurre pensar que ni un solo abonado quisiera verlo dos veces en el espacio de siete días. Y se habla de otras «reprises!...»

Blás Camacho

No sabemos si Blás Camacho es un nombre propio ó un seudónimo; pero sí sabemos que es una firma que con frecuencia aparece al pie de artículos satíricos ó festivos en «El Deber Cívico» de Melo.

El último de esos artículos versa sobre los poetas, y á la verdad que el tema no carece de oportunidad. Dígalo sino los combates que se vienen librando en las páginas de «La Razón».

Camacho hace notar el provecho que se saca de la ornitología para calificar á los poetas, entes superiores que dragonean al por mayor, ora á la Luna, ora á cualquier chica de servicio doméstico. Y cita varias aplicaciones de ese género á cantores nacionales implumes: el uno, es zorzal; el otro, ruiseñor; este, tordo y aquél alondra. Naturalmente; los símiles se buscan entre las aves canoras, pues serían impropios si se utilizasen pájaros como el benteveo, por ejemplo, que no se sale de su prosaica palabra compuesta.

Otra observación, que atañe á una secta poética moderna, es la de que todos ó casi todos los iluminados poseen una lira. En cuanto al idioma que emplean en sus actos, juzga Blas Camacho que es «un esperanto con acompañamiento de guitarra.»

Se ve que la prensa de la campaña mira con especial curiosidad las lides literarias, de que vienen siendo palenque varios colegas metropolitanos. No solo se ha ocupado de ellas el festivo Blas Camacho, sino también «El Combate» de San Carlos y algún otro periódico del Carmelo cuyo nombre escapa en este momento á nuestra memoria.

Fénix.

Administración Pública

Las secciones de la Colonia

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, una nota de la Alta Corte de Justicia por la que se solicita sean definidos de una manera general, el número de los límites en que deben dividirse las secciones del departamento de la Colonia.

Obras de vialidad

A informe de la Inspección General de Vialidad ha sido remitida una nota de la Junta E. Administrativa de Treinta y Tres, comunicando que ha declarado de urgencia ciertas reparaciones á efectuarse en el camino del Sauce de Corrales y el de la azotea de Méndez.

También se pasó á informe de la misma Inspección, otra nota de la corporación edilicia del departamento de Artigas, por la que se comunica haberse declarado de urgente necesidad la compostura de un trozo de camino vecinal, situado entre las chacras números 10 y 14 y campo adquirido por la Asociación Agro Pecuaria de ese departamento.

Boyas luminosas

El señor Max Elseley se ha presentado al Ministerio de Obras Públicas, ofreciendo en venta boyas luminosas destinadas á la iluminación de los escollos del Banco Inglés y bajos de «La Panela».

Dicho asunto fué ayer pasado á informe de la Oficina Hidrográfica.

Arroyo San Juan

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, un escrito del señor Antonio Seré concesionario de las obras á efectuarse en el arroyo San Juan, embarcaderos, ferrocarril y anexos; acompañando los estudios, memorias, planos, etc., para la realización de los trabajos mencionados.

Refuerzo de rubros

La superioridad ha resuelto autorizar á la Junta E. Administrativa de Maldonado, para reforzar los rubros «Vialidad Urbana» y «Vialidad Rural» en la forma indicada al efecto, con la suma de $ 4.170.10.

La Corporación Edilicia de Canelones ha sido también autorizada por el Ministerio del Interior, para reforzar con rentas propias disponibles, el rubro «Eventuales» de su presupuesto.

Promulgación de leyes

El Poder Ejecutivo puso con fecha de ayer el cúmplase, á las leyes que damos á continuación, sancionadas por el Cuerpo Legislativo.

—La que acuerda facultades á la Junta E. Administrativa de la Capital, para proceder á la colocación de chapas de nomenclatura en calles y caminos de la capital; haciéndose al mismo tiempo extensión de esa facultad para las demás corporaciones edilicias.

—Por la que se destina la suma de seis mil pesos de rentas generales para la terminación de las obras del Hospital de Caridad de Minas.

—Destinando la suma de diez mil pesos para ampliación y mejoramiento del Hospital de Caridad de Rocha.

—La que computa siete años de servicios al solo efecto de la jubilación, al señor Miguel Ugarte, secretario de la Junta E. Administrativa de Río Negro.

—La que autoriza al gobierno para disponer de la suma de seis mil pesos, para ser empleados en la continuación de las obras del hospital de la ciudad de Rivera.

—Concediendo rehabilitación de ciudadanía, al señor Fernando Pareja.

—Por la que se declara fiesta cívica el día 28 de Febrero aniversario del Grito de Ascencio, y suprimiendo en tal carácter el día de la Anunciación de Nuestra Señora.

—La que eleva á dos millones y medio, el costo de la construcción del nuevo Palacio Legislativo.

—Concediendo autorización á la Junta E. Administrativa de la capital, para contratar un empréstito de cien mil pesos para destinarlos á la terminación de las obras del Mercado Agrícola.

—Por la que se concede pensión por gracia especial, al ex empleado de policía de la capital, Julio Díaz.

Personería jurídica

El Ministro del Interior concedió ayer personería jurídica, á la asociación denominada «Club Tacuarembó».

Nueva línea telefónica

Con las salvedades reglamentarias se ha concedido la autorización solicitada por la Compañía Telefónica de Montevideo, para establecer una nueva línea telefónica en el Departamento de la Florida.

Créditos aprobados

La superioridad aprobó ayer los créditos que damos á continuación, concedidos por la Comisión Nacional de Caridad.

—A favor de la delegada del Manicomio Nacional, por la suma de mil pesos, destinados á construcción de habitaciones en ese establecimiento.

—Por la suma de $ 3.917.27 á favor de la delegada del Hospital de Caridad, para reformas en el servicio de entradas.

Además se resolvió conceder á la Comisión arriba indicada, dos créditos, uno por la suma de $ 30.000 para adquirir la antigua quinta de Basañez en la Unión, en una extensión de 100.236 metros cuadrados y 710 milímetros y otro por la suma de $ 1.133.05 destinados al pago de las obras de empedrado en la calle Arambarú y otras.

También se aprobó otra resolución de la misma, por la que se concede un subsidio mensual de 3.000 pesos para sostenimiento del Hospital Militar.

Resoluciones rivalidadas

El Ministerio del Interior resolvió ayer rivalidar las autorizaciones de fecha 6 de Octubre de 1906, por las que se autoriza á la Dirección General de Correos, para la inversión del cambio de nickel y abono del 1 % de la cuota mensual á la Compañía «The Western Telegraphe C.ª».

Nombramientos

Por el Ministerio del Interior se aprobaron ayer los siguientes nombramientos:

Para escribiente de la 9.ª sección del departamento de Soriano, á don Buenaventura García; para subcomisario de la 4.ª sección de Cerro Largo, á Gerencio López; para comisario de la 8.ª sección del departamento de Durazno, al idem de la 6.ª Honorio T. Martínez, en sustitución de éste al subcomisario de la 1.ª urbana, don Máximo Sierra, en su reemplazo al de la 9.ª rural don Pedro Balmaceda el que á su vez será subrogado por don Justo P. Sequeira; para comisario de la 12.ª sección de Cerro Largo al señor Alfredo Tejera; para integrar el Consejo Departamental de Higiene de Minas, á los señores, Sabino Arrospide, Celio Quirice, Agustín Vereeza y Anastasio Bengodea; para auxiliar de la farmacia de la Casa de Aislamiento, con carácter de interino, á Roque A. Massetti; para director de la sección Electricidad Médica del Hospital de Caridad, con carácter de interino, al doctor Carlos F. Catamet; al doctor Leopoldo Thevenin, para dirigir la sección de Radiología y Radioterapia del Hospital de Caridad, en carácter de Honorario ó interino.

Exoneración de franqueo

Se ha resuelto que la misma Dirección de Correos siga considerando como de oficio y exentas del pago del impuesto de franqueo, las listas quincenales que las escribanías públicas remiten á los tribunales.

Las visitas sanitarias

El Ministerio del Interior autorizó ayer al Consejo Nacional de Higiene, para prolongar la visita nocturna á los vapores procedentes de Buenos Aires en viaje para Europa.

La hora establecida por esta nueva resolución, para efectuar la visita sanitaria, es hasta las 12 de la noche en invierno y la 1 a. m., en verano.

Derechos de aduana

Han sido pasadas á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, dos solicitudes de la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, pidiendo el despacho libre de derechos de aduana para materiales destinados á la construcción de vagones conductores de ganado y repuesto de locomotoras respectivamente.

—Por el Ministerio de Hacienda se impartirán las órdenes del caso á la Dirección General de Aduanas, para que permita el despacho libre de derechos, para cuatro cajones de sellos postales.

Gastos autorizados

La Junta Económico Administrativa del departamento de Artigas, ha sido autorizada por el Poder Ejecutivo, para disponer de su presupuesto de la suma de $ 1.029.82 destinada al pago de varias cuentas que esa Corporación adeuda, con cargo al ejercicio de 1906-1907.

Ordenes de pago

Ayer se expidió una orden de pago por la suma de $ 348, á favor de la jefatura política de la Colonia, importe de un presupuesto elevado al efecto.

También se impartieron las órdenes del caso al Ministerio de Hacienda, para que proceda á librar orden de pago á favor de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la suma de $ 4.556.79, importe de la adquisición de materiales telegráficos destinados á la construcción de una línea.

EL ATENTADO CONTRA DREYFUS

Los últimos diarios llegados de París traen el retrato del autor del atentado contra Dreyfus, que reproducimos hoy. Luis Gregory tiene actualmente sesenta y cinco años de edad y es como Zola, hijo de italiano. Se naturalizó francés, optando por esta nacionalidad en 1860 cuando se llevó á cabo la anexión de la Saboya, en pago de la ayuda prestada por las tropas francesas á los defensores de la ciudad de Roma.

Luis Gregory comenzó á mostrar su afición á los estudios militares desde que fué alumno de la escuela normal.

Comenzó á escribir en la «Revista de ...» [illegible] resulta que después de asistir á las grandes maniobras militares en Francia y en el extranjero, trabó relaciones en el Ministerio de la Guerra y entregó datos interesantes sobre la organización del ejército alemán.

Según las vastas informaciones que publica la prensa parisiense, el origen de la agresión contra el ex-prisionero de la isla del Diablo arranca de la época en que fué revisado el proceso del entonces capitán Dreyfus. Gregory, redactor militar en aquellos días de «La Libre Parole», y más tarde del «Intransigeant», fustigó despiadadamente á



Luis Gregory

ambos mundos». Figuraba en la redacción de «Le Gaulois» desde 1879, y se dedicaba exclusivamente á trabajos de información militar. Era siempre el encargado de representar al periódico en las solemnidades militares de Francia y el extranjero.

Al propio tiempo que á los estudios militares se dedicaba a asuntos financieros, y ha fundado varias revistas consagradas á esta especialidad.

En los últimos años ha sido procesado varias veces por especulaciones de cierta índole, y fué condenado recientemente.

Tiene pendiente un proceso por haber apelado contra la sentencia del tribunal anterior.

Vivía con su madre, que ha fallecido recientemente, con una hermana y una sobrina.

Estas se quedaron estupefactas al serles comunicada la noticia del atentado cometido por Gregory. Teníanle, sus amigos íntimos, por hombre de carácter pacífico, aún cuando durante su carrera periodística haya sido actor en varios duelos.

En los papeles que contenía la cartera recogida al registrar á Gregory, [illegible] Dreyfus, argumentando obstinadamente contra las pruebas de inculpabilidad que presentaban á los tribunales los abogados Demange y Labori.

Años después Gregory pasó en carácter de efectivo á la redacción de «Le Gaulois», donde insertó varias cartas y documentos relacionados con el célebre proceso, publicación hecha á raíz de la elevación de Clemenceau á la presidencia del gabinete.

La terrible pluma de Gregory parecía olvidada del ya comandante Dreyfus, cuando los diarios europeos publicaron no ha mucho la noticia de que en una entrevista que el novelista sueco Bjoerstjerne Bjortson había tenido con Dreyfus, convinieron la forma de resucitar el emocionante asunto, pidiendo el yerno de Ibsen para su protegido una recompensa mejor, ya que el actual gobierno de Francia había ascendido por la influencia directa del famoso caítaire.

Esta noticia despertó á Gregory, quien se puso de inmediato á la vanguardia de los enemigos del comandante Dreyfus, dirigiendo saetazos terribles contra los patrocinadores de aquella idea.

Exposición feria en San José

GRANDES FIESTAS

Inauguración de su gran puente

La Comisión Directiva de la Asociación Rural de San José, en una de sus últimas sesiones, resolvió realizar su exposición-feria anual, el 22 de Noviembre próximo.

Con ese motivo—como en años anteriores—la ciudad de San José hospedará una inmensa muchedumbre que ávida de aire, de luz y de fiestas, dejará por algunas horas Montevideo y aprovechando las facilidades y los precios del transporte, visitará la ciudad maragata.

Algunos miembros de la Asociación Rural y otros amigos, admiradores de los progresos departamentales, se proponen organizar algunas fiestas para solemnizar la inauguración del gran puente sobre el Río San José y las obras de arte extendidas entre éste, y el sumergible en Santa Lucía, y que por la carretera, darán acceso á esta ciudad desde Montevideo.

Por mucha que sea la indiferencia por muy poco que se haya pensado en la utilidad de estas obras, y por muchas que hayan sido las resistencias opuestas á la ubicación del puente, una vez entregado al servicio público, no será posible negar que el puente y la carretera para la ciudad de San José—para las industrias y su comercio—principalmente la supresión de la barrera del Río, tan perjudicial á la centralización de sus riquezas, es la obra más importante de las realizadas hasta la fecha después del establecimiento del Ferrocarril Central, con las ventajas bien

[illegible]

Pero, ¿á que detenernos á argumentar horizontando cuando los hechos son evidentes?

San José, como Rocha, Treinta y Tres y Colonia, están afectos [illegible] y deben aprovechar el año celebrando esas fiestas que tanto contribuyen al desenvolvimiento de su riqueza agropecuaria.

A. B. L.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

NOVILLOS A $ 37.35

Como lo preveíamos en nuestra última información el mercado de ganado en pié estuvo ayer firme y activo.

Las necesidades del consumo y la poca entrada mantuvieron los precios en suba pagándose por un lote que vendió nuestra casa 5 1/2 centésimos el kilo más $ 0.50 por cabeza, siendo este el mayor precio pagado este año, hasta la fecha.

El lote que vendimos se componía de 63 novillos Durham procedentes de la estancia del señor Ezequiel Soarez de Lima, en el Queguay y dieron un promedio de peso de 670 kilos cada uno, alcanzando por tanto el precio de cada res á $ 37.35.

Los otros lotes especiales vendidos y que confirman la firmeza de la plaza son los siguientes:

De Florida — De J. Castro, 57 novillos Hereford con peso de 581 kilos á 5 1/2 centésimos kilo, $ 31.95.

De Florida—De J. Aristeguy, 40 novillos Hereford con peso de 522 kilos á 5 1/2 centésimos kilo, $ 28.71.

De Florida—De G. Godoy, 38 novillos Hereford con peso de 549 kilos á 5 1/2 centésimos kilo, $ 30.19.

En ganados generales se vendieron lotes fluctuando su precio aproximado de 4 3/4 á 5 1/4 centésimos kilo.

El mercado queda firme para lo bueno y gordo.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

LA LEY DE QUIEBRAS

El concordato preventivo y el convenio de ventas á plazo

Decía hace pocos días que es muy digno de encomio el proyecto del distinguido doctor E. Lagarmilla, pero que había que ir más lejos en materia de reforma de la Ley de quiebras, y lo decía sin la pretensión de que se abordara desde ya, el largo trabajo que reclama una reforma completa.

Los deseos bien justificados de nuestro comercio se limitan por ahora á que se reforme la parte más sustancial, la que reclama una inmediata sanción por los grandes perjuicios que puede evitar y por la facilidad y acierto con que ese trabajo puede hacerse, tomando como auxiliar la larga y dolorosa experiencia hecha.

El comercio no pide más reforma que la que pueda servirle de orientación y defensa.

El plausible proyecto del doctor Lagarmilla, y el no menos recomendable del doctor Gandolfo y la Comisión del Centro de Importadores y Mayoristas en cuanto se refiere á la declaración de quiebra de oficio, y demás fórmulas publicadas en el Auxiliar del Comercio del día 9, son reformas, como se ve, de aplicación á los casos de falencia ó sea cuando el mal se ha producido, y si es una sentida necesidad dejar claramente determinada la acción y los derechos de los acreedores, las funciones del Juez, la actuación del Síndico y la obligación, responsabilidades y deberes del deudor, no es menos importante establecer fórmulas de «higienización» que prevengan el mal, y para que cuando éste se produzca fatalmente, pueda atenderse con rapidez y sin trabas, para que no se propague y convierta en «epidemia» como la que nos ha invadido de Enero acá, con caracteres endémicos, por no tener una ley previsora para conjurarla.

96 concordatos y quiebras llevamos contados desde el comienzo de este año, y ante la mayor parte de estos casos hemos debido permanecer, á merced de los fallidos ó de los que los han patrocinado!!!

Convencido estoy de que si nuestra ley de quiebras hubiera contenido cláusulas preventivas, si hubiéramos [illegible] que se tomen respecto del fallido, cediendo no obstante comprobar la existencia legal de su crédito.

No voy á terminar sin insistir sobre la ineficacia del convenio sobre ventas á plazos, procurando una vez más destruir la falsa creencia respecto á la bondad de esta clase de compromisos deprimentes é incumplibles.

Deprimente, porque un convenio que reclama una comisión de vigilancia, significa que la firma puesta al pié de ese contrato no es bastante, y ese hecho y esa duda afectan la seriedad y corrección de las partes contratantes y desdicen la verdad que se pregona, toda vez que, siendo realmente útil y eficaz, no debe temerse que se falte á lo pactado.

Nuestro alto comercio no puede ni debe colocarse en la situación de ser vigilado.

Es incumplible, porque para la Balanza Comercial, los plazos, así como los precios, el tipo de interés y fletes, etc., etc., sufren la influencia directa de la ley universal de la oferta y la demanda, y esa ley no se puede contrarrestar con convenios que á uno cierra las puertas de la diaria oscilación, dejándolas, para otros, abiertas de par en par.

La influencia de esa ley puede atacarse con otra ley sabia y atenuada, si no queremos repetir las desagradables consecuencias del convenio anterior y pretendemos hacer algo duradero, benéfico y justo.—Un comerciante.

COMISIÓN CONSULTIVA

Celebróse ayer en casa del doctor Sienra y Carranza una nueva reunión de miembros de la Junta Consultiva sobre asuntos internacionales.

Por hallarse ausentes algunos de los que forman parte del grupo, no se adoptó resolución.

La circulación de perros

Nuevos casos de hidrofobia

Mañana será puesta en vigencia con todo rigor, la ordenanza que publicamos días pasados, por la cual se prohibe la circulación de perros por las calles.

La Dirección de Salubridad ha adoptado las medidas del caso para que los carros de la perrera urbana hagan un servicio extraordinario, recogiendo sin excepción á todos los canes que se encuentren en la vía pública.

La resolución municipal tiene su fundamento en los nuevos casos de hidrofobia ocurridos recientemente.

Un empleado del Observatorio Municipal, al ir días pasados á vacunar un grupo de personas radicadas al lado de una casa de inquilinato, fué mordido por un perro atacado de hidrofobia, viéndose en la necesidad de embarcarse para la vecina orilla, á fin de someterse á un tratamiento, en el Instituto Pasteur.

Las barracas de carbón

Apelación de varios comerciantes

La Junta, de acuerdo con lo informado por la Dirección de Salubridad, elevó ayer al Poder Ejecutivo el asunto relacionado con la instalación de las barracas de carbón en las calles de la ciudad vieja.

Este expediente fué iniciado en 24 de Setiembre de 1897 por un grupo de propietarios, en virtud de los enormes perjuicios que les ocasionaba la permanencia de dichos establecimientos, debido á que, encontrándose éstos sin el techo respectivo, facilitaban el levantamiento del polvo del carbón.

La gestión llegó á ser resuelta por los Tribunales y la Dirección de Salubridad proyectó una ordenanza que la Junta aprobó en 8 de Octubre de 1907.

En esa reglamentación se fijaba un plazo de seis meses para que las prescripciones de aquella fueran cumplidas, salvo la cláusula relativa al riego del carbón, antes de ser extraído, que sería puesta en vigencia á los diez días siguientes á la promulgación de la ordenanza.

Los propietarios de las barracas, entre los que se encontraban los señores Wilson, Maun George, Hamilton, Grondona é hijo, etc., apelaron poco después ante el Poder Ejecutivo de la resolución adoptada por la Junta, habiendo ahora éste enviado al gobierno, todos los antecedentes del asunto para la adopción de la última medida que toca dar á esta larga gestión.



TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

LOS TURCOS EN CHINA

Inglaterra y Alemania

PARIS, 13 — «La Petite Republique» se ocupa de la noticia que publicó «The Morning Post» de Londres, anunciando que se transfirió á Alemania la protección de los turcos residentes en China.

Se dice que esta transferencia constituiría de parte de Turquía una desconfianza grave hacia Francia, lo que sería más si se hubiera producido sin negociaciones previas entre las potencias interesadas.

El Ministro de Relaciones Exteriores declaró que Turquía no inició negociaciones con Francia, considerándose la noticia errónea.

El duelo Mortier-Menzio

25 asaltos

PARIS, 13—Es objeto de generales comentarios en todos los círculos, pero principalmente entre los aficionados á deportes y á esgrima, el duelo extraordinario cuya primera parte se efectuó, puesto que se suspendió para reanudarse en breve.

Después de unos artículos publicados en el diario «Gil Blas», por Pierre Mortier y que el abogado Menzio consideró ofensivos para él, quedó concertado un lance á espada.

El encuentro fué fijado ayer.

Después de veinticinco asaltos en los cuales los adversarios lograron herirse, los padrinos en vista del estado de ambos trataron de reconciliarlos.

Esto no fué posible siendo por tanto necesario aplazar para otro momento la continuación del duelo.

Probablemente este se reanudará hoy.

Elección de un socialista

PARIS, 13—Informan de Valence que ha sido electo diputado el candidato radical-socialista.

Fallières en Copenhague

PARIS, 13—Fallières hallaráse en Copenhague el 21 de Julio y depositará palmas en la tumba del rey Christián IX.

ESPAÑA

LAS FIESTAS DE PAMPLONA

Honores á Sarasate

MADRID, 13—Informan de Pamplona que continúan allí los festejos con gran entusiasmo. El festival de la jota resultó brillantísimo. Las parejas de zaragozanos obtuvieron gran triunfo. El famoso violinista Sarasate regaló una artística sortija á una zaragozana que le dedicó una copla. El violinista Sarasate dió un concierto, siendo ovacionado. El alcalde leyó un mensaje confiriéndose al violinista Sarasate la Gran Cruz de Alfonso XIII.

EL MONUMENTO A CASTELAR

Censuras á la prensa catalana

MADRID, 13—Los diarios censuran enérgicamente á la prensa catalana por haber dicho que don Emilio Castelar no era merecedor de un monumento y principalmente al diario «Cataluña» quien con motivo de la inauguración del monumento publicó ataques insidiosos para la memoria del tribuno.

Ese modo de proceder ha motivado duros ataques por parte de los diarios madrileños quienes dicen que la prensa catalana es una impertinente.

Los injustos ataques á Castelar han producido gran indignación entre los mismos políticos.

Una tormenta—Varias víctimas

MADRID, 13—Una gran tormenta se desencadenó sobre varios pueblos de Navarra.

En el pueblo de Casa'a un rayo carbonizó á un rico propietario de nombre Arbelon y causó graves heridas á dos vecinos.

DON JOSE ECHEGARAY

Gravemente enfermo

MADRID, 13—Se halla gravemente enfermo el conocido escritor y literato don José Echegaray.

El distinguido paciente sufre un ataque de cólico hepático.

Su casa es constantemente visitada por personas de todas las clases sociales, que van á interesarse por su salud.

La noticia de su gravedad ha causado pesar en los círculos artísticos.

ITALIA

UNIFICACION DEL CAMBIO

Conferencia internacional—Italia, Holanda y Alemania

ROMA, 13—Según noticias recogidas en la Consulta (Ministerio de Relaciones Exteriores) se hallan pendientes negociaciones entre las cancillerías de Italia, Alemania y Holanda con el fin de reunir á todos los Estados del mundo en una conferencia internacional. La conferencia internacional cuyo proyecto primitivo es debido—según se asegura—al conocido hombre de Estado y financista italiano señor Luis Luzzati, tendría por objeto de llegar á un acuerdo entre los varios Estados á fin de lograr la unificación del derecho internacional en materia de cambio. Las negociaciones en cuestión que acaban de iniciarse, han sido bien recibidas. Según parece, esta se reunirá probablemente en Roma ó en La Haya. El plan general de la conferencia ha sido sometido á la consideración de Alemania y Holanda por el gobierno de Italia, y cuenta con la aprobación de ambas potencias y es probable que sea el mismo que servirá definitivamente para las discusiones que se desarrollarán en la conferencia internacional.

LA HUELGA AGRARIA

La Cámara del Trabajo—Reunión de ligas

ROMA, 13—La Cámara de Trabajo de Parma convocó á una reunión que se celebrará el martes próximo á las ligas obreras campesinas con objeto de deliberar respecto á la continuación de la huelga agraria.

EL JUBILEO DEL PAPA

Recepción en el Vaticano—Declaraciones del pontífice

ROMA, 13—El Sumo Pontífice á pesar de hallarse indispuesto continúa recibiendo á numerosos personajes que van á visitarle con objeto de felicitarle con motivo de su jubileo sacerdotal.

Al conceder audiencias especiales á personas de cierta categoría que la solicitan, concedió audiencia especial al señor Saint Just, director del diario clérico moderado «Corriente dell'Isola» que se publica en Cagliari.

La audiencia fué bastante larga. En ella S. S. Pío X, se manifestó muy contento con la actitud seguida por los clericales moderados de Italia y por los representantes en la Cámara de Diputados.

Hablando de la actualidad política y de las manifestaciones hostiles á la Iglesia que se vén repitiendo en casi todas las ciudades de Italia, tuvo ocasión de hablar también de la reciente discusión dictada por la Municipalidad de esta capital la cual dispone la abolición de la enseñanza religiosa en las escuelas elementales.

El Papa manifestó por ello su desagrado declarando que la Municipalidad de esta capital al dictar esa disposición había cometido una ofensa directa contra el jefe de la iglesia católica y añadió textualmente: «Sería necesario cambiar esas cabezas y sería necesario refundirlas como se hace con las campanas.

LA EXPOSICION DE VENECIA

Arte antiguo y religioso

ROMA, 13—Informan de Venecia: «Se ha inaugurado oficialmente la Exposición Nacional de Arte Religioso y Arte Antiguo. La ceremonia de inauguración resultó brillantísima. Asistieron el Patriarca, el Síndico, miembros del Consejo Municipal de esta, autoridades militares y numerosas personas.

El estado del diputado Costa—Condena de huelguistas

ROMA, 13—El estado del diputado señor Costa continúa empeorando.

ROMA, 13—Comunican de Piacenza que la Corte de Assises condenó á siete campesinos huelguistas de Florenzuela á dos años y un mes de reclusión debido á que atacaron á los campesinos advenedizos.

Elección de un diputado

ROMA, 13—Informan de Brivio que el candidato Bastini ha sido electo diputado.

El traje de la infantería

ROMA, 13—El Ministro de la Guerra resolvió adoptar definitivamente para la infantería el informe de paño gris. Suprimirá los zapatos y las polainas reemplazándolos con borceguíes especiales.

Los Tribunales Eclesiásticos—Su instalación en Letrán

ROMA, 13—Los Tribunales Eclesiásticos de la Signatura y Rota, se instalaron en el Palacio de Letrán.

Los cuadros que forman el Museo de Letrán, formarán parte de la nueva galería organizada en el Vaticano.

Recepción á Nasi

TRAPANI, 13—Anoche una multitud enorme estuvo esperando la llegada de Nasi.

Un río desbordado

KARACHI, 13—El río Mahr se ha desbordado, perjudicando al ferrocarril.

Una huelga—Lock-out de una fábrica

ROMA, 13—Comunican de Fabriano que con motivo de la huelga de obreros, cerró sus puertas la gran fábrica de papel de la localidad.

La administración previno á los huelguistas que mantendrá cerradas sus puertas aún después de dada por terminada la huelga.

El marqués di Rudini—Su estado de salud

ROMA, 13—El marqués di Rudini sigue mejor.

INGLATERRA

SUCESOS DE PERSIA

Amnistía á los refugiados

LONDRES, 13—Comunican de Teherán que el Chá de Persia ha acordado la amnistía á todos los que se hallan refugiados en las legaciones extranjeras á excepción de diez que fueron condenados á la pena de destierro por un período que varía entre siete y tres años, pero garantizándoles la vida é intereses.

La amnistía ha puesto fin al incidente provocado entre el gobierno y la legación británica.

Los jefes que fueron desterrados á Kelat en Diciembre último han regresado á Teherán siendo objeto de grandiosa ovación.

Navegación aérea—Un nuevo globo

LONDRES, 13—Si el tiempo lo permite comenzarán hoy en Farnborough los ensayos del nuevo globo dirigible militar.

Un bombardeo—Tremendos efectos

LONDRES, 13—El importante diario «The Daily Mail» acaba de recibir un telegrama fechado en Teherán dando cuenta que las fuerzas de artillería persas enviadas para combatir á los nacionalistas en armas bombardean furiosamente las posiciones que ocupan los rebeldes en Tabriz, ciudad donde han cometido toda clase de atrocidades.

Las bajas y el terrible efecto de la lluvia de proyectiles ha inducido á los revolucionarios á pedir perdón, y en ese sentido han dirijido un telegrama al Chá de Persia.

Se cree que este accederá, pero con la promesa de sumisión á discreción.—Corresponsal Especial.

LOS JUEGOS OLIMPICOS

Asistencia de los reyes—2.000 atletas

LONDRES, 13—Hoy se inauguran los grandes juegos olímpicos en el estadio de la Exposición Franco-Inglesa.

El rey Eduardo, la reina Alejandra, princesa Victoria y familia real, reyes de Grecia y Noruega, príncipe heredero de Suecia y diplomáticos asistirán.

Unos dos mil atletas representarán á no menos de 20 naciones en los concursos. Estos prometen ser brillantes.

Ministros en Persia y Constantinopla

LONDRES, 13—Oficialmente se anuncia que Mr. Barclay, Ministro de Inglaterra en Constantinopla ha sido nombrado para ocupar el mismo cargo en Teherán.

Sir Gerard Lawther, Ministro de Inglaterra en Tánger, ha sido nombrado Embajador en Constantinopla.

LONDRES, 13—En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Comunes, el primer lord del almirantazgo Mr. Reginald Mackenna, contestando al respecto declaró: Vigilaremos naturalmente con interés considerable el destino de los tres grandes buques que construye el Brasil en Inglaterra.»

«Parece improbable que el Brasil forma una marina bastante poderosa como para necesitar tres buques de tal tamaño y no tenemos los menores motivo para suponer que se construyan con un fin hostil á Inglaterra.»

ALEMANIA

La entrevista de Mariembad

El rey Eduardo y el Kaiser

BERLIN, 13—Se desmiente la noticia de que el emperador Guillermo de Alemania se entrevistaría con el rey Eduardo de Inglaterra durante la permanencia de este último en Marienbad, pues para esa fecha el emperador Guillermo estará fuera de Alemania.

EL CONCURSO GIMNASTICO

50.000 concurrentes

BERLIN, 13—Telegrafían de Francfort-sur-Mein que han llegado allí en estos días de todas partes del imperio y del extranjero, más de cincuenta mil gimnastas con objeto de tomar parte en el certámen que se realiza todos los años en Alemania.

El gran torneo durará hasta el día 23 del corriente.

Ayer el Burgomaestre dió un banquete en honor de los jefes de las diferentes divisiones de gimnastas en el que pronunció un discurso saludando á los concurrentes al gran torneo á nombre de la ciudad.

De mañana llegó el príncipe heredero quién presidirá el certamen.

El príncipe heredero fué recibido en la estación férrea por las altas personalidades de aquella ciudad y numeroso público, el que le aclamó con entusiasmo.

NAVEGACION AEREA

Línea de globos dirigibles—Creación de una compañía

BERLIN, 13—La Compañía de Navegación Aérea que acaba de fundarse en carácter de provisional, cuenta y con un capital de 500.000 marcos.

Dicha empresa se propone establecer líneas de globos dirigibles para pasajeros entre Berlín, Londres, París, Viena, San Petersburgo, Estocolmo y Copenhague.

Están interesados en esa compañía varios banqueros y la casa Krupp.

La situación de la plaza

BERLIN, 13—El diario «Vossische Zeitung» dice que á pesar de que solo se realizan negocios de poca importancia como sucede siempre durante el verano la situación de la plaza es muy satisfactoria y cree que á ello contribuye la calma política.

El ejército turco—Su disciplina

BERLIN, 13—Un periodista interrogó al general Von Der Goltz, ex oficial del ejército otomano, sobre las condiciones militares de Turquía, á propósito de los casos de deserción en Macedonia, dijo el general Goltz que el ejército turco por su grado de disciplina se encuentra á la altura de cualquier ejército europeo.

RUSIA

Saqueo de diligencias

BIFLIS, 13—Nueve bandoleros saquearon tres diligencias y nueve coches en el camino de Signich (Gothemburg).

MARRUECOS

Desmentida de una noticia

TANGER, 13—En los círculos oficiales se ignora el fundamento del rumor anunciando un combate entre la policía española y los kábilas en Tetuán, como el desembarco de marineros del crucero «Princesa de Asturias».

ESTADOS UNIDOS

La revolución en Honduras

Abandono de una ciudad

NUEVA YORK, 13—Telegrafían de Tegucigalpa (República de Honduras) que al acercarse las tropas del gobierno, los revolucionarios abandonaron la ciudad de Gracias, donde se habían atrincherado.

Las fuerzas rebeldes perseguidas huyeron rápidamente y se internaron en la frontera de la República salvadoreña.

BELGICA

Fallecimiento del Presidente del Senado

BRUSELAS, 13—Ha fallecido el presidente del Senado.

SUECIA

HUELGA DE ESTIBADORES

Una bomba—Varias víctimas

LONDRES, 13—Informan de Estocolmo que ha tomado un giro alarmante la huelga de estivadores de Malmoe.

Los descargadores ingleses adventicios son objeto de amenazas y de hostilidad violenta.

Una bomba de dinamita explotó en el punto Amaltheas donde se hospedan dichos descargadores ingleses.

Resultó un muerto y diez heridos.

La policía ofrece mil coronas á quien descubra al autor del atentado.

El rey Gustavo visitó á los heridos que se encuentran en el hospital de Malmoe.

BRASIL

LA EXPOSICION NACIONAL

La concurrencia argentina

RIO JANEIRO, 13—Varias familias argentinas que parten hoy en el vapor «Araguaya» regresando á Buenos Aires, visitaron á primera hora el local de la Exposición Nacional, el que mereció calurosos elogios por la belleza de su emplazamiento y la grandiosidad de sus construcciones.

La concurrencia de familias y pueblo al embarque de los footballers y familias argentinas, tuvo proporciones y carácter de una verdadera manifestación de simpatía.

El general Cerqueira—Las carreras de ayer

RIO JANEIRO, 13—El presidente de la República sancionó la ley que declara en actividad en el ejército al general Dionisio Cerqueira.

En las carreras realizadas ayer resultaron ganadores los caballos argentinos «Rouxinol», «Beullevi» y «Almirante Tamandaré», vencedor del Premio Importación y Sertaneja.

Las maniobras de la escuadra

RIO JANEIRO, 13—La escuadra comprendiendo cuatro divisiones de acorazados, cruceros, torpederos y de instrucción, zarpará á principios del mes de Agosto próximo.

Las divisiones harán primero ejercicios aislados y se concentrarán en el mes de Septiembre en la Isla Grande, para efectuar maniobras en conjunto.

El objeto principal de la movilización será el estudio de la costa y los trabajos de hidrografía.

La artillería de todos los buques preparados se juzga que se halla en buen estado.

LOS FOOTBALLERS ARGENTINOS

Despedida amistosa

RIO JANEIRO, 13—El team argentino de footballers se embarcó hoy á las cuatro de la tarde á bordo del vapor «Araguaya» con rumbo á Buenos Aires.

Gran número de footballers brasileños y considerable muchedumbre les despidió en los muelles con grandes aclamaciones.

Durante la escala del «Araguaya» en Santos, aquéllos realizarán un match con fotballistas santistas.

CHILE

Las tarifas ferrocarrileras

SANTIAGO, 13—La comisión encargada de informar sobre las nuevas tarifas ferrocarrileras se halla dividida. Unos opinan que ellas deben implantarse en los ferrocarriles del Estado para ayudar á la empresa á hacer frente á los gastos con las entradas, y los otros piden que se implanten sólo á los pasajeros y equipajes, recargando la carga de 20 á 25 o/o, ssiempre que el cambio baje de 14 peniques y llegando á este tipo el recargo desaparecería y regirían las tarifas actuales.

La Convención balmacedista—La sesión inaugural—Lluvia benéfica

SANTIAGO, 13—Se constituyó la Convención Balmacedista presidida por el señor Rafael Balmaceda, quien en un conceptuoso discurso que pronunció llamó hacia la unión de las tendencias francamente liberal y la otra coalicionista en que está dividido el partido.

Hizo también declaraciones que importan decir que el partido debe ir á la unión del liberalismo chileno.

En todos los convencionales se notan deseos de corresponder á estos anhelos de la unión de la familia liberal, pero aún no puede asegurarse que de esta convención saldrá unida esta importante rama del liberalismo.

Mañana tendrá lugar la primera sesión inaugural y podrá saberse más ó menos los rumbos que se tomarán al respecto.

—Concurridísimos estuvieron los funerales del señor Enrique Vicuña Subercasseaux.

—Llueve en todo el valle central. Esta lluvia fué muy anhelada por los agricultores los que veían en peligro las siembras debido á la falta de agua.

También será beneficiosa esta lluvia para la higiene, pues á causa de la sequía se había declarado con caracteres epidémicos la peste denominada «alfombrilla» entre los niños.

Carboneras para la Armada

SANTIAGO, 13—En la Oficina Técnica de Dibujo, se forman planos para construir en diversos puntos de la costa, carboneras para la Armada, con lo cual el fisco obtendrá gran economía.

SUCESOS DEL PARAGUAY

Jara, ministro de la Guerra

EL DOCTOR PAIVA

PROHIBICION DEL CINTILLO

Llamado á los buenos elementos—La libertad del general Ferreira

ASUNCION, 13—El gobierno ordenó la supresión de la oficina de Colonización, por creer inútiles los servicios prestados por ella hasta la fecha, gastándose inútilmente los dineros del Estado, sin resultado práctico. Esta oficina fué creada por el general Ferreira el exclusivo propósito de favorecer al súbdito italiano Destefano Paternó, que le nombró director general de aquella repartición y al ciudadano austriaco, señor Pollitzer, corresponsal de «La Prensa», que desempeñaba el puesto de secretario general.

ASUNCION, 13—Para estar en condiciones de desempeñar el alto cargo de ministro de la Guerra se le ha conferido el grado de coronel graduado al señor Albino Jara.

Los súbditos franceses festejarán el aniversario de la toma de la Bastilla con un banquete en el hotel «Franco-Español».

—Telegramas de Buenos Aires anuncian la partida para ésta, del doctor Manuel Gondra, ministro de Gobierno. La juventud se prepara para recibirle dignamente.

—Casi con toda seguridad se suprimirá la Legación del Paraguay en el Pacífico, ofreciéndosele al doctor Peña otro puesto en la administración pública.

HUMAITA, 13—Se critica la actitud de los representantes del Paraguay en las Repúblicas del Plata, al no tratar de desvirtuar las noticias poco favorables para su país, que se propalan en los actuales momentos.

ASUNCION, 13—El doctor Paiva, una de las personalidades del Partido Radical, ha iniciado una gira, en compañía de otras personas, por los pueblos del interior de la República, con el propósito de aconsejar la calma y la tranquilidad de los habitantes. Lleva poder amplio é instrucciones del gobierno, para cambiar á aquellos funcionarios que no merezcan suficiente confianza.

ASUNCION, 13—Se han efectuado varias reuniones entre los directores de las dos fracciones que actúan en la política, y se espera la llegada de algunos caudillos de campaña y del señor Manuel Gondra, para definir posiciones.

HUMAITA, 13—Las autoridades han prohibido terminantemente el uso del cintillo, á fin de que no se produzcan incidentes desagradables entre los paisanos é individuos de tropa.

ASUNCION, Julio 13 — Las noticias alarmantes que circulan son producidas por dos ó tres agiotistas que, se valen hasta de los momento de atribulación general para hacer su Agosto.

ASUNCION, 13—Es creencia general que, el gobierno actual llamará á todos los elementos ilustrados y sanos de todos los partidos para colaborar en la obra de la reorganización del Paraguay, que, pasa por un momento histórico muy delicado, y que la cordura y el patriotismo de sus hijos, sabrán anteponerse, á los intereses de círculo, que á nada bien conduce.

—Al caudillo colorado José Gile, se le espera esta noche.

ASUNCION, 13—Una comisión compuesta de los doctores López Moreira, Silveira, Irala y Sayo Pereira, proseguirán sus trabajos de acercamiento entre el elemento oficial y los colorados.

La referida comisión se ha entrevistado con algunos jefes y personalidades del partido colorado y nacional y tratan de vencer dificultades de alguna importancia, á fin de prestar su apoyo al actual orden de cosas. Uno de los inconvenientes que se ofrece en los tratados de arreglo, son algunas bases del partido radical, que, no es posible que acepte el partido colorado, no obstante se cree que se podían subsanar esas dificultades en holocausto de los intereses de la patria.

La llegada del doctor Manuel Gondra se espera con ánsias, porque se cree que será el árbitro que pondrá término á los angustiosos momentos porque pasa el Paraguay.

ASUNCION, 12—En el seno del gobierno existe la idea de poner en completa libertad al general Ferreira, por creer que no existe motivo para su detención.

ASUNCION, 12—Partió para Buenos Aires el comandante Atilio Peña, vá con una misión especial á la Argentina, al mismo tiempo será el capitán que conducirá á la Asunción el crucero «Triunfo» que debe llegar en estos días á la Dársena procedente de Europa.

— El estudiante de la universidad de Montevideo, Casal Ribeiro ha sido nombrado oficial 1.o del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ARGENTINA

EL ASESINATO DE GARTLAND

Prosigue el misterio—La herencia de la víctima

BUENOS AIRES, 13—Ante la rigurosa reserva que guarda la justicia respecto al crímen de que ha sido víctima el señor Gartland, los diarios se han visto obligados á efectuar reportajes á los parientes más cercanos de la víctima, y á los que se supone tengan vinculaciones íntimas con la familia de éste. De la lectura de esos reportajes se desprenden contradicciones sin cuento, y algunas tan graves, que llegan hasta justificar los rumores de todo género que circulan con motivo del crimen. Portas declara que el hijo de Gartland fué á buscarlo para visitar la casa del padre y ver que le había pasado á este. Gartland, hijo, á su vez declara que á pesar de hallarse enfermo, consintió en acompañar á Portas ante las insistencias y la preocupación de que este demostraba. Por otra parte Portas declara que la última vez que vió á Gartland fué el miércoles acompañados del doctor Solar, á quien dejó con Gartland en su escritorio.

El doctor Solari á su vez declara á otro reporter que hace tiempo no veía á Gartland. Dícese que éste, en su testamento deja toda su fortuna á los nietos. Caso que esto fuera exacto, la ley argentina ampara al hijo, salvo que este fuera declarado indigno de recibir la herencia.

Gartland tenía formalizado compromiso de matrimonio con la distinguida señorita del Castaño. La boda debía efectuarse en plazo breve.

Detención del señor Portas

BUENOS AIRES, 13—Los diarios anuncian que el Juez de Instrucción señor Arias, que entiende en el sumario con motivo del asesinato del señor Gartland, ha ordenado la detención preventiva del señor Juan Portas, Director General de la Agency Finantial Operations.

La orden acaba de ser cumplida y el señor Portas ha sido trasladado al Departamento Central de Policía.

EL DOCUMENTO SENSACIONAL

Comentado por «La Razón»

BUENOS AIRES, 13—«La Razón» edición de esta tarde, dice que en las esferas del gobierno no se atribuye importancia alguna al documento sensacional que se dice haber encontrado en la cancillería vecina y que aporta pruebas de positivo valor para sostener las pretensiones del gobierno uruguayo en el conflicto de jurisdicción sobre las aguas del Río de la Plata.

Los sueldos de la magistratura—El general Montes de Oca—Gobernador de Misiones

BUENOS AIRES, 13—El Ministro de Justicia de acuerdo con el Presidente de la República, resolvió aumentar en general, los sueldos de la magistratura.

—El general Alejandro Montes de Oca sufrió hoy un ataque cerebral.

Su estado es sumamente grave.

—El Poder Ejecutivo enviará el miércoles un mensaje al Senado, solicitando acuerdo para nombrar Gobernador de Misiones al señor Justino Solari.

El senador Palacios

BUENOS AIRES, 13—En los círculos políticos se opinan que el senador Palacios sucederá al doctor Santillán en la Gobernación de Santiago del Estero.

Renuncia del doctor Demaría—Las fiestas francesas—Roca y los nuevos políticos.

BUENOS AIRES, 13—El doctor Mariano Demaría presentará hoy su renuncia de miembro del directorio del Banco Hipotecario.

—Hácense grandes preparativos para las fiestas francesas de mañana.

Témese que la lluvia persistente la deslusca.

— Fallecieron Juan B. Pearson y Ventura Martínez.

Espérase que después de la interpelación al ministro de Hacienda en la Cámara de Diputados, sobre el Banco Hipotecario, renunciará el Directorio.

— Han surgido algunos comentarios políticos alrededor de la contestación del general Roca, aconsejando á sus amigos que dejen marchar los sucesos, como marchan, pues él no está dispuesto á asumir la dirección del partido.

Las fiestas francesas

BUENOS AIRES, 13—A causa del mal tiempo reinante se suspendieron ayer los festejos franceses que debían celebrarse en la Sociedad Rural de Palermo.

—El banquete que se ofrecerá mañana al doctor Martínez, ex-gobernador de Corrientes, se verá concurridísimo.

Honores á Las Heras—El bajo Chaliapine—El Ministro paraguayo señor Gondra.

BUENOS AIRES, 13 — A causa del mal tiempo reinante se postergó para el próximo domingo la ceremonia de colocación de una placa donde se guardan los restos del general Las Heras.

—Todos los diarios de ésta se ocupan extensamente del debut del célebre bajo ruso Chaliapine, quien tuvo brillante éxito y fué todo un acontecimiento artístico y social.

—Hoy conferenciarán los ministros de Hacienda y de Obras Públicas, á fin de resolver definitivamente sobre los trabajos públicos que deben incluirse en los presupuestos del año próximo.

—Anoche siguió viaje para Rosario, donde se embarcará para la Asunción, el nuevo Ministro del Interior del Paraguay señor Gondra.

El retiro del general Roca—El concurso de artillería—El asesinato de Gartland.

BUENOS AIRES, 13—El diario «Sarmiento», edición de esta tarde, combatiendo la exceptuación del retiro por límite de la edad del general Roca, dice que el texto del artículo 5o de la ley de retiros es imperativo y para ser exceptuado del retiro por límite de la edad es necesario haber tenido mando en jefe del ejército en la guerra nacional, lo cual no aconteció con el general Roca.

Se asegura que el diputado señor Castex retirará dicho proyecto.

—Reina mucha expectativa por conocer el fallo de la comisión de experiencias relativa al concurso de artillería cuyo fallo se dará dentro de breves días.

—Hasta ahora continúa rodeando el mismo misterio el asesinato del señor Gartland.

El padre Jordán—Banquete al coronel Smith

BUENOS AIRES, 13—Sigue en grave estado el padre Jordán.

—Esta noche el doctor Juan Cobo y señora Inés Salas, ofrecerán una comida de veinte cubiertos al coronel inglés John Smith.

El general Campos—El contraalmirante Barilari—El banquete al Gobernador de Corrientes—Las fiestas francesas.

BUENOS AIRES, 13—El estado del general Campos continúa siendo delicadísimo.

—El contraalmirante Barilari experimentó una mejoría dentro de la gravedad de su estado.

—Se nota gran entusiasmo entre los amigos del ex gobernador de Corrientes señor Martínez, con motivo del banquete que le ofrecerán mañana.

Lo ofrecerá el señor Emilio Mitre y le contestará el doctor Martínez.

—Se realizarán mañana los festejos franceses suspendidos ayer. Varias sociedades francesas darán banquetes, bailes y conciertos esta noche.

—El día 21 de Agosto próximo se embarca para Europa el Ministro del Paraguay en la Argentina señor Caminos.

Con tal motivo se le prepara una demostración de simpatía.

MINAS

Su fallecimiento

BATLLE Y ORDOÑEZ, 13 — El comandante Antonio Galarza falleció esta tarde en su casa de comercio del Cordobés.

ARTIGAS

Lluvias abundantes

SAN EUGENIO, 13—Tiempo malo. La zona fronteriza está tranquila. Ha llovido mucho al Norte.

UNIVERSITARIAS

Sesión del Consejo

Ayer á las 4 y 30 se reunió el Consejo de Instrucción Secundaria y Superior, con asistencia de los doctores Freitas, Turenne, Lapeyre, Irureta Goyena, Terra, Scoseria é ingeniero Federico Capurro, bajo la presidencia del rector doctor De-María.

Entre otros resolvió los siguientes asuntos:

Fué nombrado ayudante interino de Zoología el señor P. S. Pasadores.

Fueron aprobadas las modificaciones propuestas al Reglamento de la Escuela de Agronomía.

Se dictó la siguiente resolución: Siempre que la tarjeta que las empresas de tranvías expiden á los estudiantes en virtud del certificado de la Universidad que estos presentan, sea secuestrada por los empleados de dichas empresas á causa de hallarse en poder de un tercero que pretende usarla, la Universidad no expedirá durante seis meses más certificado al estudiante dueño de la referida tarjeta.

En el caso de que se justifique que el estudiante dueño de la tarjeta la ha facilitado voluntariamente al tercero, se aplicará, además, á aquél la pena de privación de rendir exámenes durante un año.

En adelante, los certificados correspondientes á la Facultad de Derecho y Comercio, serán expedidos por la Secretaría General de la Universidad, y los demás lo serán por la Secretaría de la Facultad, Escuela ó Sección á que pertenezca el estudiante».

Ferrocarril y Tranvía del Norte

El Directorio de esta Empresa decretó ayer un dividendo de ocho pesos por cada acción de quinientos, correspondiente á las utilidades obtenidas en el semestre vencido el 30 de Junio.

Es este el dividendo más alto que ha pagado la Empresa, demostrando este hecho la buena gestión administrativa del actual Directorio, que apesar de la lucha desigual con las demás líneas, que tienen implantada la tracción eléctrica, ha obtenido tan lisonjeros resultados.

El pago del dividendo se efectuará desde el día 20 del corriente en adelante.

VIDA SOCIAL

Fiestas—

Se anuncia como segura un baile infantil en casa de la señora Matilde Escardó de Platero, celebrando el cumpleaños de uno de sus hermosos nietos.

Tendrá el mismo carácter que el realizado últimamente en casa de los esposos Belgrano-Vaeza Ocampo, que tanto éxito obtuvo.

Una distinguida señorita hablándonos de tanta fiesta infantil, ha protestado indignada, manifestando que cada una representa una usurpación, pues ya que son tan pocas, deberían ser para las grandes.

En verdad que si la cosa sigue, va á ser cuestión de irse quitando años y reduciendo el largo de los vestidos, por si se consigue colar en la esfera privilegiada de los *bebés*.

—El sábado pasado se efectuó una animada reunión en casa de los esposos Rodríguez-Kiet Correa.

—Una interesantísima fiesta tuvo lugar abordo del trasatlántico italiano Regina Elena, ofrecida por su oficialidad á un selecto número de personas invitadas.

Se visitó de arriba á abajo el hermoso barco, una joya de la marina mercante italiana, atendidos por la gentileza de su capitán, pasándose después á un *lunch* en el que hubo varios brindis por la confraternidad italianno-uruguaya.

La lista de los asistentes es la siguiente:

Ministro italiano, Comm. V. Cobianchi; secretario de la legación italiana, doctor Mario de Garrou; Michel Angelo, Leonardi Conde di Casalino, comandante del crucero «Etruria»; teniente Denegri, del mismo crucero; doctor Denegri, del mismo crucero; G. Gastaldi, teniente, del mismo crucero; Arturo Hebert Jackson, doctor Pedro Zumarán, ingeniero Andrés Llovet, Vicente Adami, cab. Buenaventura Caviglia, cab. Angel Pastori, doctor Domingo Arena, Arturo Pozzilli, Atilio Chichizola, cab. José Fiocchi, cab. Luis Fidanza, José Pascual, Francisco Passano, Juan Mir, José L. Langarou, Leoncio Gandós, Juan Sassoli, Antonio Piaggio, agente de la Comp. Navigazione Generale Italiana.

—En los salones del Club Protestante realizose un *té* al que asistieron las familias de los asociados y muchos invitados. Aunque se trataba de una simple reunión sin mayores pretensiones de gran fiesta, lo cierto es que las horas de la noche se deslizaron con rapidez tal en medio de amable sociabilidad, y de tal alegría, que llegó la madrugada cuando la reunión estaba aún en su apogeo.

Asistieron las familias de:

Schilling, Monteverde, Frommel, Etchevarne, Miles, Puente, Maggiolo, Ingold, Hewett, Gillardo, Foladori, Frávega, Bals, Cabezudo, Pellistri, Long, Casal, Uelembech, Souberan, Pusterla, Morales, Camusso, Marsh, Guelfi, Cawel, Piñeyro, Scarone, Schröeder, etc.

Diplomáticas—

El Ministro de Francia en ocasión de las fiestas del 14 de Julio, recibirá en ese día desde las 4 y 1/2 de la tarde á todas las personas de su relación que le hagan el honor de visitarlo.

—A fines de este mes partirá para Roma, con el fin de hacerse cargo de la secretaría de nuestra legación en Italia, el señor Pedro Requena Bermúdez.

—En el Cap Arcona pasó con destino á Europa el ministro de Noruega en las repúblicas del Plata, señor Andrés Christophersen, acompañado de su señora Sara Lynch y de la señorita Lola Legarreta.

Recibos—

Hoy es día de visita en casa de las señoras:

Angela Lasala de Areta, María Capurro de García Acevedo, Pilar de Herrera de Arteaga, María Hordeñana de Lemos, Malvina Vázquez de Castro, Josefa Lerena de Moratorio, Manuela Díaz de Pena, Luisa Gowland de Soria y señoritas de Nicolich.

Viajeros—

En el «Cap Arcona» que pasó el domingo por nuestro puerto, anotamos á las siguientes personas conocidas de Buenos Aires.

Para Europa: señora Adelia Harilaos de Olmos, en compañía de la señorita Carmen Lemos; senador Carlos G. Fuentes, en compañía de su señora Matilde Pondal y sus hijos; á Río de Janeiro: la señora Matilde Lavalle de Robertson, en compañía de las señoritas Clementina Robertson y Florencia Lavalle, Eugenio Alemán, su señora Nicolasa Costa y su hija la señorita Sofía Alemán, Luis A. Ruiz; Encargado de Negocios del Brasil, señor Oscar Teffé y familia.

—A Buenos Aires regresó ayer tarde el señor Carmelo Cabrera.

—Para Paysandú partieron los señores Alberto Peixoto, Delfino Baycé y William Ghonson.

—En el vapor de la carrera se embarcaron ayer tarde para la vecina orilla los señores Manuel Casaravilla, Pablo Goyena, Alberto Guani, Pedro Irureta Goyena y Teodoro Berro.

—Para el Salto partieron los señores Santiago Cabanas y Leonardo Nusso y señora.

Enfermos—

Se encuentra bastante mejorada la señora Ema Balistri de Lois, quien desde hace días se halla enferma de gastritis. La asiste el doctor Morelli.

Las noches del Urquiza—

Una colaboradora que se trata á sí misma de vejestorio, lo cual significa que no ha pasado aún los 25, nos habla así de las noches de la Guerrero:

«Cronista amigo: Siendo lo que soy, una solterona amiga, me creo con el derecho de hacerte una censura, convencidísima de que tú lejos de enojarte con esta pobre vieja, le agradecerás, el que tanto se interese por el mejor desempeño de tus funciones. Siempre he encontrado que tus sociales llevan sobre las otras crónicas grandísima ventaja: detalles y originalidad. Pero... en estas noches de la Guerrero has dejado en el tintero la *legión de soberanas*... Noche á noche las veo, y siempre yo, persona en quien la madre Naturaleza desató todas sus furias, salgo del Urquiza diciendo: felices esas chicas, ellas son las que realmente lucen, las que dan vida á la elegante sala del simpático teatro. Ved allí ... al grupo encantador que forman las de Guani, deliciosamente bonitas, las siluetas distinguidísimas de Blanca Saavedra, Bebé Brunel, Celia Folle, Elena Hordeñana, y la radiante hermosura de las de Suffern Arteaga, Larravide Linares, Giuffra Simoes, Madalena, Iglesias Castellanos, Caprile, Lerena Acevedo, Blanco Acevedo, Victorica Calvi, y tantas, tantísimas otras que hacen digno *pendant* con las ya nombradas.

¿No crees tú que esta solterona contemplando tanta belleza, reniegue su poca suerte ... y trataría de *componerse* el aquello de *vieja* y con ... *pretensiones* no le resultara la expresión de lo ridículo?...

Terminaría ... pero puedo hablarte también de la matinée, porque hasta allí me arrastraron mis traviesos sobrinitos ... Te diré que entre las muchachas estaban Serrana Méndez Alcain, elegantísima en su toilette, bleu clair, María Manuela Peña, de marrón y elegante sombrero del mismo color, Teresa Mir, de blanco con espléndido sombrero de plumas negras, Delia Giuffra, de fresa, con original sombrero negro con liedra, Raquel Sienra Lessa, preciosa, de bordeaux y gran sombrero del mismo color, Elisa Rodríguez Larreta, toilette violet y sombrero con plumas del mismo color, María Carola Blixen Ramírez, de granate, Celia Ilarraz, elegantísimo traje color topo, y original sombrero de pequin bleu, Coca Requena de gris perla y gran sombrero fresa...

Por hoy ... basta ¿verdad? Hasta pronto.—*Vejestorio.*

Se agradece á Vejestorio y se ruega continúen las «toilettes».

En el Club Católico—

Un núcleo selectísimo de familias se congregó anoche en los salones del Club Católico, á admirar las bellas y numerosas obras que constituyen la gran exposición de pintores nacionales.

La sala de aficionadas es muy visitada, siendo objeto de grandes alabanzas los cuadros de Carolina Zumarán de Sienra, señora Illa de Secco, María C. García Lagos de Hughes, Josefa Arocena de O'Neill y muchas otras.

Anotamos á las familias de: García Lagos, Muñoz, Ramírez, Sanguinetti, Ratti, García Gómez, Zumarán, Terra, Mayer, Requena, Lenzi, Méndez Alcain, Carafí, Pareja, Guani, Castells, Arocena, Gandós, García Casalla, Howard, Suárez, Saez, Secco Illa, Alvarez Eastman y muchas otras.

La primera mujer condecorada—

La primera mujer condecorada con la Legión de Honor fué María Schelling, que formó parte del ejército de Napoleón. Era belga y se retiró con el grado de teniente, después de haber sido herida en Austerlitz y en Jane.

El emperador, al honrarla, en 1808, con aquella distinción, le dijo:

—Señora, la señalo á usted 700 francos de pensión, la hago «caballero» de la Legión de Honor, y reciba usted de mi propia mano la estrella de los bravos, tan noblemente ganada.

Arte y Artistas

Urquiza

Esta noche sube á escena, en Urquiza, otra obra no conocida aún por nuestro público, pues es una de las más recientes del teatro español. Se trata de «El prefendo y los cenicientos» drama vulgar ó escenas de familia, como lo llama el autor, don Librado Esquivera, nombre «fifa» que encubre nada menos que á la más alta personalidad de la escena española: á don José Echegaray. La obra consta de un prólogo y de dos actos, desarrollándose la acción de aquel y del segundo acto en una casa de labor de un pueblo de castilla. En cuanto á la del 1er. acto, ocurre en una casa de la aristocracia madrileña.

Al espectáculo, que indudablemente ha de verse tan concurrido como todos los ya dados por la compañía Guerrero, ha de asistir indudablemente una concurrencia numerosísima. Además, dará fin la función con «Mañana de sol», entretenidísimo entremés de los hermanos Alvarez Quintero.

El concurso dramático

He aquí que desde hoy, se abre un paréntesis, forzoso en la representación de las obras del concurso dramático. La compañía Esteves-Arellano se ve obligada, por algunos días, y de acuerdo con el convenio firmado con la empresa de Solís á abandonar este teatro á fin de que pueda efectuarse en él la temporada lírica de la compañía Bernabei. Serán doce ó quince de tregua, transcurridos, los cuales, se reiniciará la representación de la segunda serie de las obras de los noveles autores, obras entre las que, como ya hemos anunciado, se encuentran «La señorita Adela», «Pobre hombre», «Frente al problema», «La vieja mujer» y «El cisne de Lohengrin».

Durante este paréntesis, Arellano y su troupe trabajarán en Paysandú y San José, dando en cada una de dichas ciudades, cuatro ó cinco funciones en las cuales se representarán aquellas obras del concurso que más éxito han tenido hasta ahora y otras dos ó tres del doctor Víctor Pérez Petit.

Como demostración de simpatía y de aprecio intelectual y artístico, un numeroso grupo de autores del concurso y de artistas obsequió al actor Arellano con un banquete, que se realizó en la «Nueva Rotisserie» después de la función de anoche, en la que el inteligente artista tantos y tan merecidos

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Luis Morandi, Director.

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y C.ª

Organización de las nuevas líneas fluviales entre Montevideo, Buenos Aires y Corumbá

LINEA DE PASAJEROS

Será servida por los magníficos vapores:

JAVARY Y OYAPOCK

Salidas de Montevideo cada 14 días, dando correspondencia á los vapores de la línea costera y haciendo escalas por los siguientes puertos:

Buenos Aires, Rosario de S. Fé, Corrientes, Humaytá, Asunción, Porto Murtinho, Coimbra, Porto Apa, Esperanza y Corumbá.

LINEA MIXTA

Cargas y pasajeros

Será servida por los vapores:

CACERES, MIRANDA, MURTINHO

Salidas de Montevideo cada 14 días alternativamente, con los vapores rápidos y haciendo escala en los siguientes puertos: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Empedrado, Corrientes, Humaytá, Villa Pilar, Villa Franca, Villeta, Asunción, Colonia Risso, Apa, Porto Murtinho, Fereré, Barranco Branco, Coimbra, Porto Esperanza, Morrinhos y Corumbá.

Para informes, ocurrir á la Agencia calle Piedras esquina Zabala

CARLOS DE C. MIDOSI, SUPERINTENDENTE.

1295-jul17-v-jl.15

Varias noticias

MARITIMAS

Varias Noticias

REGISTRO CIVIL

Los ministros del Interior y Relaciones

SPORTS

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

FOOT-BALL

MUNICIPALES

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Temporada de 1908.—Dirección: A. Bernabei.—Gran compañía lírica italiana.—Maestro concertador de orquesta: Gaetano Bavagnoli.—8 únicas funciones.—Debut de la Compañía el Jueves 16 de Julio, con la ópera en 4 actos: Aida.

TEATRO URQUIZA

Compañía Dramática Española del Teatro Español de Madrid, dirigida por los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Martes 14—El preferido y Los cenicientos.

TEATRO CIBILS

Empresa Salvany y Ca.—Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Martes 14—La cabamonera. La marsellesa. La carne flaca y Los puritanos.

POLITEAMA

Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor cómico Arsenio Perdiguero.

Martes 14—El último chulo, Marta Grani, El voto de castidad y La casa de socorro.

TEATRO STELA D'ITALIA

Café Mercedes y Yaro—Compañía cómico lírico dramática española en combinación con el biógrafo Barracci, bajo la dirección de Francisco Mateu.

CASINO ORIENTAL

Calle Florida entre Soriano y Canelones—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 4 de la tarde.

RECLAMOS





AVISOS DEL DIA

A. B. LARRIERA—Se encarga de asuntos judiciales y administrativos.—Cerrito 143.
1432jl13vob13.

COCINERA—Se necesita—Avenida Buschental 40—Se pagará buen sueldo. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones.
1437v25jl.

JACINTO CASARAVILLA ESTRADA—Corredor exclusivo del Banco de Préstamos Inmobiliario.—Comisiones en general—Préstamos Hipotecarios y Trabajos de contabilidad de 2 á 4 p. m.—Rincón núm. 48.
1433jl13.

SE ALQUILA—La casa habitación de «Villa Carolina», Camino de Artigas—Grandes comodidades para familia ó Sanatorium—Informes Rondeau 932—Teléfono La Uruguaya 303 (Cordón)—Cooperativa 1655.
1435jl13.

José B. Gomensoro

ENSERES NAVALES

En la "Barraca Uruguay"

Calle Juan Carlos Gómez núm. 3

Esquina 25 de Agosto

EL JUEVES 16 de Julio á las 2 p. m. remataré á la más alta postura por liquidación de factura artículos en buen estado:

8 rollos cabo manila, 11 rollos cabo alambre de acero varias medidas, 6 rollos filástica, 13 barriles aceite, 2 id black, 4 id pintura, 8 id tiza y tierra romana, 15 grilletes, 2 anclas, 12 bolsas soda, 28 id tornillos y bulones, 15 id tierra refractaria, 400 ladrillos id, pastecas, faroles, felpudos, escobillones, pinceles, palas y demás que estará á la vista.

Venta despachado y en oro sellado. A recibir y pagar en el día.
núm.1438.13.Jl.

J. Ríos Lara

De un precioso solar

EN LOS POCITOS

AL MEJOR POSTOR

Venta forzosa, por ausentarse su dueño del país

EN LOS POCITOS

El paraje de moda, cerca de la Playa

EL DOMINGO 19 DE JULIO á las 4 p. m. y en el sitio de su ubicación calle ... remataré al mejor postor un magnífico solar con 10m73 de frente por 42m02 de fondo encerrando un área superficial de 460m53.16.

Recomiendo esta venta, pues se trata no sólo de una liquidación forzosa, sino también de un paraje único para la edificación de un espléndido chalet. El eléctrico La Transatlántica pasará por el frente dentro de 2 meses.

Empedrado vereda y cerco de material con su verja, pagos.

Garantía de la oferta, pesos 150. Rematador: Ejido 126.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

28.o DIVIDENDO

Dirección General de I. Directos

Sección de Contribución Inmobiliaria de la Capital

AVISO

Habiendo el Poder Ejecutivo puesto el cúmplase á la ley de Contribución Inmobiliaria de la Capital á regir en el ejercicio económico 1908-909, se avisa al público que el primer plazo para el pago de dicho impuesto empezará el día 15 del corriente terminando el 31 de Agosto próximo, y el segundo, desde el 1.o hasta el 30 de Setiembre siguiente:

Para las propiedades empadronadas, comprendidas en las secciones 1.a, 2.a, 3.a, 4.a, 5.a, 6.a y 7.a, el primer plazo será desde el 15 al 31 de Agosto, y el segundo correrá en todo el mes de Setiembre.

Los contribuyentes que dejasen pasar los plazos establecidos para el pago del impuesto inmobiliario, incurrirán en los recargos expresados en la Ley.

Los que invoquen representación agena en las gestiones sobre rebajas de aforo, deberán justificarla en forma por medio del poder especial ó carta poder legalizada por Escribano Público, sin cuya justificación no serán admitidas (Art. 8.o del Decreto Reglamentario).—Montevideo, Julio 13 de 1908.—V. Fossati.
1434jl13vjl31.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ... citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 18 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público que por auto de fecha 17 del corriente, ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Alfredo Arancha; previniéndose á todos las personas que tengan bienes ó documentos del fallido que deben ponerlos á disposición de este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Prohíbese hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo las penas que establece la ley, fijándose el término de sesenta días para que todos los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos.—San Fructuoso, Marzo 18 de 1908.—José R. López, escribano.
1022-my 15-v.30jl.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión de don Pedro Loriente, citándose y emplazándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de su parentesco, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Fructuoso, Mayo 8 de 1908.—Santos A. Gómez, actuario ad-hoc.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Alberto Gard y Sanjuan se cita y emplaza á doña Josefa Da Costa para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio de divorcio iniciado por su esposo don José Treccoli así como para ser llamado el requisito constitucional de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de Oficio.—Montevideo, Junio 16 de 1908.—Avelino Barbot, Actuario.
1250-jn16-vjl26

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Amaro Carve Urioste, se cita, llama y emplaza á don José B. Soto y á sus hijos mayores de edad para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días, á estar á derecho en el juicio que por ejecución de hipoteca le ha iniciado el Banco de la República al mencionado señor Soto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Paysandú, Junio 13 de 1908.—Jesús Gil, Escribano Público.
1272jn19

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Dodo y de doña Juana Jauretche citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 23 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.
1304jn23.

EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 20.a Sección, calle Continuación Agraciada núm. 104. De acuerdo con las disposiciones del capítulo respectivo por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de un terreno situado en la manzana doscientos cincuenta y ocho del Pueblo Victoria y señalado con el núm. 13, con un frente de ocho metros, sesenta y dos á la calle Fraternidad, ó á cualquier persona que se considere con algún título al mencionado predio para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro del empedrado le ha iniciado el contratista don Arturo G. Ferreyra, previniéndose que ha pedido del actor se llenará el requisito de la conciliación en virtud de lo que establece el art. 282 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Cárlos F. Muñóz.
1344jn30vag7.

EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 20.a Sección, calle Continuación Agraciada núm. 104. De acuerdo con las disposiciones del capítulo respectivo por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de un terreno situado en la manzana doscientos sesenta y uno del Pueblo Victoria, y señalado con el núm. 6, con un frente de ocho metros, cincuenta y nueve, á la calle Fraternidad, ó á cualquier persona que se considere con algún título al mencionado predio para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado el contratista don Arturo G. Ferreyra, previniéndose que ha pedido del actor se llenará el requisito de la conciliación en virtud de lo que establece el art. 282 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Cárlos F. Muñóz.
1338jn30vag7.

EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 20.a Sección, calle Continuación Agraciada núm. 104. De acuerdo con las disposiciones del capítulo respectivo, por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de un terreno, situado en la manzana doscientos sesenta y uno del Pueblo Victoria y señalado con el núm. 3 con un frente de ocho metros cincuenta y nueve á la calle Fraternidad ó á cualquier persona que se considere con algún título al mencionado predio para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho al juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado el contratista don Arturo G. Ferreyra, previniéndose que ha pedido del actor se llenará el requisito de la conciliación en virtud de lo que establece el art. 282 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Cárlos F. Muñóz.
1340jn30vag7.

VARIOS

SE VENDE—Una casa para negocio y familia, recién construída, para tratar, Reducto y Blandengues.
1355-jul1.v-jl17.

HIPOTECAS—Véase al comisionista Gibbs.—Bolsa de Comercio.
1231

GRAN HOTEL ORIENTAL—Apartamentos especiales para novios con baño anexo. Lujoso Salón Imperio para banquetes.
1353-jul.-30.

HOTEL DE LA ESTACION—De Juan Buela.—Durazno.
682-pte-mz23.

HOTEL CENTRAL—De Luis Sochuet—Trinidad.
683-pte-mz-23.

AVISOS

GRATIS Á LOS HERNIOSOS

Un sencillo método que ha curado á cientos de personas sin dolor, sin peligro, sin detención del trabajo, ó pérdida de tiempo.

Á TODOS SE OFRECE UN ENSAYO GRATIS

La hernia (quebradura) es curable sin operación, dolor, peligro ó pérdida de tiempo. Cuando decimos curable, no queremos dar á entender que la quebradura pueda únicamente retenerse, pero que se efectúa una cura de manera á pasar sin braguero.

A fin de convencer á usted y á sus amigos herniosos de que nuestro descubrimiento efectivamente puede curar, le pedimos de hacer una prueba, que no le costará nada á usted. Una cura significa la cesación de todo sufrimiento, un crecimiento notable del vigor físico y mental, la facultad de gozar den nuevo las delicias de la vida y muchos años de bienestar y de satisfacción añadidos á su vida. Le ofrecemos á usted gratuitamente una muestra de nuestro tratamiento que ha curado en cientos casos.

No mande usted dinero; simplemente llénese el cupón abajo, indíquese en la ilustración la posición de la quebradura y devuélvase este cupón. No descuide ni por un solo día, este importante asunto, si continúa usted dejarse atormentar más por bragueros ya hechos, baratos y comunes.

Esta oferta es la más equitativa que jamás se haya hecho y todos los que padecen de hernia deberían aprovecharla inmediatamente.

CUPÓN (S 24)

Márquese en esta ilustración la posición de la quebradura, sírvase contestar á las preguntas, entonces córtese el cupón y diríjale á Dr. W. S. RICE, 8 & 9, Stonecutter, Street, Londres, E. C. England



¿Qué edad tiene usted?.................

¿Le hace sufrir la quebradura?.................

¿Lleva Vd. un braguero?.................

Nombre.................

Señas.................

Comisión N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO A LICITACION

Por resolución de la Corporación se llama á licitación para el suministro de artículos de Ecónomo á los establecimientos de su dependencia, hasta el día 31 de Julio de 1908.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse estrictamente al nuevo pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón núm. 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m. y se recibirán en la presente hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en acto público en el local referido, el martes 14 del corriente á las 11 a. m.—Montevideo, Julio 6 de 1908.—LA SECRETARIA GENERAL.
1384jl7vlejl.

Hamacas doble acero galvanizado



GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas. Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Cía.

CALLE AGRACIADA, N. 122

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Julio, 13

OPERACIONES OFICIALES

La Rueda

Deuda Consolidada

5.640	para mañana .	70 — o/o
4.700	para fin de mes .	70 20
9.400	ídem ídem . .	70 20

Empréstito de Conversión

Los remates de lanas

LONDRES Y AMBERES

Desde Londres llega por telégrafo la noticia que entre el 14 del corriente y el 7 de Agosto próximo, se efectuarán los próximos remates de lanas.

Las existencias para la venta ascienden á 66.150 fardos.

Agrega el despacho que la situación del mercado ha mejorado y que probablemente, al iniciarse las nuevas subastas, los merinos de buena calidad y el tipo ...

bian, á Mann George Depots Ld., con carga de tránsito.

Glasgow y escalas, vapor inglés Horaius, á Mommus y Dodero, con la carga siguiente:

De Glasgow:

A la orden, 5 cjs jamones.

Hamburgo y escalas, vapor alemán Pontos, á Dorner y Dernitt, con pasajeros y la carga siguiente:

De Hamburgo:

Dorner y Dernitt, 3 cjs vino Marsala, 1 id vino tinto.

DIVERSOS MERCADOS

Telegramas comerciales

TABLADA

Bueyes especiales . . .	de $ 29.00 á $ 30.00	
» gordos . . .	» » 26.00 » » 28.00	
» regulares . . .	» » 22.00 » » 24.00	
Novillos mestizos especiales . . .	» » 27.00 » » 28.00	
Novillos mestizos gordos y de buen peso . . .	» » 24.00 » » 26.00	
Novillos mestizos de carne gorda . . .	» » 20.00 » » 22.00	
Vacas mestizas especiales	» » 18.00 » » 19.00	
Vacas mestizas gordas y de buen peso . . .	» » 15.00 » » 17.00	
Vacas mestizas de carne gorda . . .	» » 13.00 » » 14.00	

De Florida: 47 vacas, 31 terneros vendidos por Amespil y Cuadra á ps. 14 v., 3.50 c., carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 48 terneros remitidos por Taibo y C.a y vendidos por Pedro Larroque á ps. 5.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 54 terneros remitidos por Pedro Rique y vendidos por Silverio García ps. carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 63 novillos, 13 vacas remitidos por C. Sagredo y vendidos por S. Pereyra á bajos á ps. 21.50 n., 16 v., carne buena, criolla, para abasto.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNALES DE APELACIONES

1er. TURNO

Doctores Romeu Burgues—Martínez—Bastos

2o TURNO

JUZGADOS DE LO CIVIL

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA

COMERCIALES

VARIOS

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso
Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORISSA
(Á 2 HÉLICES)—Cap. T. M. Taylor R.N.R.
Saldrá el 19 de Julio de 1908
Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA
(Á 2 HÉLICES) Capitan: W. Keiller
Saldrá el 31 de Julio de 1908
Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

ORITA
(Á 2 HÉLICES)—Capitán R. FLETCHER
Saldrá el 25 de Julio de 1908
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, y demás puertos del Pacífico.

ORAVIA
(Á 2 HÉLICES)—Cap.: G. C. M. OAKLEY
Saldrá el 9 de Agosto de 1908
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 27.30.—
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase.

WILSON SONS Y Co. LIMITED
AGENTES:
Montevideo, Misiones 117; B. Aires, Reconquista 80, Rosario, Sarmiento 567



POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado

Hermosean el Cutis.
DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO. UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE
Alivio positivo para—los Sarpullidos, Quemaduras de Sol, Piés Dolorídos y todas las afecciones del cutis.
Recomendado por Eminentes Facultativos y Nodrizas por ser el mas perfectamente higiénico de
TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS
Pídase el de Mennen (el legítimo), diferente y muy superior á todos los demás. No tiene almidon, ni arroz, ni ninguno de los irritantes que se hallan en los Polvos de Tocador ordinarios. El gran mérito de los POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado y su buen éxito, han producido innumerables falsificaciones, que son peligrosas. Los legítimos tienen el retrato de MENNEN, en la tapa de cada cajita.
GERHARD MENNEN CHEMICAL CO.
Newark, N. J., E. U. de A.

Use los polvos de dientes Borofoam de MENNEN

Navigazione G. Italiana
Società reunite Florio e Rubattino

EL VAPOR ITALIANO
Regina Elena
Comandante: BARABINO
Saldrá el 21 de Julio de 1908
Para Barcelona, San Vicente, Génova y Nápoles.

EL VAPOR ITALIANO
UMBRIA
Comandante: ORENGO
Saldrá el 20 de Agosto de 1908
Para Santos, Rio, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

La Veloce
Navegación Italiana á vapor

VAPOR CORREO
SAVOIA
Comandante: CASELLA
Saldrá de B. Aires el 5 de Agosto de 1908
Para Santos, Rio de Janeiro, Tenerife Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO
ARGENTINA
Comandante: MOTTA
Saldrá de B. Aires el 2 de Set'bre de 1908
Para Santos, Rio de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Por pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse á su agente
ANTONIO PIAGGIO—Piedras 194

Medallas de Oro (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) Diplomas de Honor
VINO DE BAYARD
ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES
Este vino TONI-NUTRIVO, *es el reconstituyente el mas activo.*
Eficacia remarcable en la ANEMIA, *la* CONSUNCIÓN, *la* TISIS
y en la alimentacion de los NIÑOS *debiles y de los convalecientes.*
París, COLLIN y Cie, 49, r. de Maubeuge y en todas las farmacias.

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich
(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Linea entre Montevideo y Buenos Aires
Con salidas diarias de los vapores
VENUS Y EOLO
Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los Martes Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.
Linea del Uruguay con los vapores: Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres
Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.
El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.
Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores
París, Tritón, San Martin, Berlin, Roma, Asunción, Corumbá, etc.
Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles Viernes y Sábados
Linea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.
AGENTES:
CHRISTOPHERSENS Hnos.-Piedras 142, 144

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES
Casa especial en aparatos sanitarios



Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc., etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.
Desde $ 3 hasta 120

Calle Zabala, esquina Rincón
Abierto de 9 a. m., á 9 p. m.

Compañía de Materiales de Construcción
PIEDRA DE GRANITO DE LA PAZ
ARENA DULCE DE SANTA LUCIA
PIEDRA CAL Y MARMOLES DE LAS CANTERAS DE BURGUEÑO
Ladrillos silico calcáreos — Carbonato de cal
Escritorio provisorio, Misiones No. 154
154-en22-pm.

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS
MAGELLAN
Comandante DUPUY FROMY
Saldrá el 18 de Julio de 1908 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS
CHILI
Comandante: OLIVER
Saldrá el 1.o de Agosto de 1908 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.
La compañía expide pasajes de primera clase (ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la via marítima ó terrestre indistintamente.
Para más informes y para tratar de flete y pasaje ocurrase á la Agencia, calle Cerrito núm. 169.

R. M. S. P. Mala Real Inglesa
(CARTA REAL FECHA 1839)
SALIDAS

VAPOR	FECHA
ARAGUAYA (Capitán: James Pope)	Julio 24/908
AVON (Capitán: L. R. Dickinson)	Agosto 7/908
ASTURIAS (Capitán: J. D. Spooner)	Agosto 21/908
ARAGON (Capitán: H. D. Doughty)	Set'bre 4/908

Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.
Se llama muy especialmente la atención de los magníficos "Cabeins de Luxe" y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.
Se expiden boletos para y de Nueva York, via Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañías American Line y White Star Line.
Se expiden pasages hasta Cape Town via Madeira en combinación con los magníficos vapores de la Union Castle Line.

VIAJES RAPIDOS
ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL "ACME" DEL CONFORT
Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.
CALLE PIEDRAS, 123
TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

Compañía Trasatlántica
ANTES A. LOPEZ Y C.a
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO
Los magníficos y lujosos vapores Correos españoles
EL VAPOR ESPAÑOL
P. DE SATRÚSTEGUI
Saldrá el 2 de Agosto de 1908 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para los cuatro últimos á $ 16. Pasajes para Galicia y Vizcaya $ 27.
Gran rebaja de precios
Para más informes, ocurrir al agente: PEDRO FERRÉS y Cía.
Calle Misiones 101

SOCIÉTÉ GENERALE
De Transports Maritimes á Vapeur
VAPORES CORREOS RÁPIDOS

VAPOR FRANCES
Pampa
Comandante: RAVEL
Saldrá el 8 de Julio de 1908
Para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Genova y Nápoles.

VAPOR FRANCES
Provence
Comandante: BONNOT
Saldrá el 25 de Junio de 1908
Para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.
Se expenden pasajes desde Montevideo, via Buenos Aires, para los nuevos vapores FORMOSA, PARANÁ, PAMPA y PLATA, que salen de Buenos Aires en viaje extra rápido directamente para Europa.
Para más informes, dirigirse á los consignatarios
Benausse, Battier y Ca.
Calle Colón 78A y 78B

Lloyd Brazileiro
M. BUARQUE Y Ca.

LINEA SUD
SEVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA
Salidas de Rio Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

VAPOR BRASILEÑO
JUPITER
Seguirá el 9 de Julio para Rio Grande, Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.
Recibe pasajeros y carga.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO
SEVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA
VAPOR BRASILEÑO
JAVARY
Saldrá el 9 de Julio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Porto Esperanza y Corumbá.
Recibe pasajeros y carga.

NOTA—Boletos de llamadas.
Emítense boletos de 1.a y 3.a clase para viaje entre cualquier puerto servido por el «Lloyd Brazileiro».
Por más informes ocurrir á la Superintendencia: Piedras núms. 182, 184 y 170.

LINEA DE VAPORES Trasatlánticos Españoles
Pinillos Izquierdo y C.a
SALIDAS MENSUALES REGULARES
El nuevo paquete postal
VALBANERA
Saldrá de este puerto el 21 de Julio de 1908, directamente para Lisboa, Vigo y Coruña.
Admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Villagarcía, Carril, Santander y Bilbao. Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.
Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.—Agentes MAUMUS y DODERO.—Misiones núm. 58.

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos
25 DE MAYO, ESQ. JUAN C. GÓMEZ

GAUTIER (EMILE). L'année scientifique et industrielle, 1 volumen rústica	0 90
ARAUJO (O.). Atlas escolar de la República O. del Uruguay, 1 tomo	0 50
LOPEZ MARTINEZ, HIDALGO TABLADA, ETC. Diccionario Enciclopédico de Agricultura, Ganadería é Industrias anexas, 8 tomos encuadernados	45 00
VICENS. Zootecnia general aplicada á la cría caballar, 1 tomo encuadernado	4 50
ACHILLE (V. A.). Tratado de metodología, 1 tomo tela	1 50
CONDESA DE TRAMAR. La moda y la elegancia, 1 tomo tela	1 20
DOCTEUR (CARLOS). Por un título (novela original) 1 tomo rústica	0 40
FERRY (G.). El Indio Costal ó El Dragón de la Reina, 1 tomo rústica	0 40
LAURENT. Historia de la Humanidad, 18 tomos encuadernados	30 00
SECHÉ (LEÓN). Hortense Allart de Méritens, 1 tomo encuadernado	2 50
ALLART DE MERITENS (H.). Lettres inédites à Sainte Beuve, 1 tomo encuadernado	2 50
H. D. Libro 1.o de Gramática Castellana, 1 tomo	0 40
LEROUX (GASTON). El misterio del cuarto amarillo, 1 tomo rústica	0 40
LASSAR COHN. La química en la vida corriente, 1 tomo tela	1 40
LAVALLE COBO. Voces perdidas, 1 tomo tela	0 50
HOSPITALIER. Formulaire de l'électricien et du mécanicien, 1 tomo tela	2 50
TUROT (HENRI). En Amérique Latine, 1 tomo tela	2 50
MIR (JUAN). Rebusco de voces castizas, 1 tomo tela	2 50
COSSIO (MANUEL B.). «El Greco». Su vida y obras, 2 tomos tela	8 00
BILZ "Nuevo sistema de curación natural", 2 volúmenes	7 00
CESAR CANTU "Historia Universal", 11 tomos encuadernados, última edición	35 00
ZEROLO "Diccionario Enciclopédico de la Lengua Castellana, 2 tomos	12 40
LAVISSE ET RAMBAUD «Histoire générale du IVe. siècle à nos jours, 12 volúmenes encuadernados amateur	60 00
POSADA. Derecho Administrativo, 2 tomos encuadernados (última edición)	4 50

195-perm.



Quien compra lo mejor entiende el arte de vivir
Y lo mejor en telas para sábanas es:
LA CREA "EL OBISPO"
Por un sin número de razones. Algunas son: Su duración, que es mucha. Su tejido, que mucho se parece al hilo. Su cuerpo, que se vigoriza con los lavados. Su suavidad, por lo que no irrita la piel. Y su poca resistencia al aguja, que la hace fácil de coser.
Importadores: CARLISLE, CROCKER y Ca.-Rincón, 29

CONSERVATORIO MUSICAL DE MONTEVIDEO
Victoria Hall — Calle Río Negro 127
DIRECTORES:
Virgilio E. Scarabelli — Eduardo Fabini — Avelino L. Baños
CUERPO DE PROFESORES:
Señora Catalina D. de Scarabelli, señoritas María Galli, Carolina Santini, Pia Cravotto; señores Virgilio E. Scarabelli, Avelino L. Baños, Pilades Stampanoni, Miguel Angel Ferrero, A. Carfagna, Pedro Vittone, Santiago Dasso, Pedro Baxzani, Plácido Macchi, Gerónimo Delfino, José Valles, Pedro Aguirre, Aquiles Gabitossi, Vicente Casartelli, Rómulo Fiamengo.
Horas de secretaría: de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. 152-e.24-pm.

BANCO COOPERATIVO DE AHORROS
111-ZABALA-111
Asamblea ordinaria
1.a CONVOCATORIA
Se invita á los señores accionistas del Banco Cooperativo de Ahorros á la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 26 del corriente mes á las 1 p. m. en las oficinas del Banco.
ORDEN DEL DIA
1.o Aprobación de la Memoria anual correspondiente al 6.o Ejercicio fenecido el 30 de Junio ppdo.
2.o Distribución de dividendo anual.
3.o Elección de 3 directores titulares y de dos directores suplentes, en reemplazo de los que por sorteo han cesado.
4.o Nombramiento de Síndico y suplente para el próximo ejercicio.
Artículo 37 de los Estatutos.
Para asistir á las asambleas personalmente ó por medio de representación, es necesario depositar en la Gerencia del Banco las acciones al portador, é inscribir las ordinarias y preferidas hasta cinco días antes del señalado en la convocatoria.—EL SECRETARIO.
1415-jl9-v29jl.

Ferrocarriles Central y Midland
Tren excursión á Paysandú y Salto
Saldrá el miércoles 15 de Julio de 1908
Grandes fiestas patrióticas
PEREGRINACION A LA MESETA ARTIGAS
Los días 16, 17, 18 y 19 de Julio

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta, 1.a clase solamente: Á Paysandú	Á Salto
Central	[illegible]		
Santa Lucía	7.15		
Florida	8.30		
Durazno	10.40	$ 8.00	$ 10.00
Río Negro	[illegible]		
Paysandú	5.00		
Salto	[illegible]		

Los boletos serán válidos para la ida con el expreso y el regreso en trenes ordinarios hasta el viernes 24 de Julio.
Habrá servicio restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.
AVISO IMPORTANTE—Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.—Montevideo, Julio 7 de 1908.—La administración.
núm.1400.8.Jl.v.15.Jl.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas
Puerto de La Paloma
LLAMADO A LICITACION
Llámase á licitación, por segunda vez, para la construcción de las obras del Puerto de «La Paloma» (Departamento de Rocha) con estricta sujeción á la memoria, pliego de Condiciones ampliado y plano que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 28 de Setiembre próximo á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.
El Ministerio se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Pedro C. Rodriguez, oficial mayor.
1352-jn.30-v.ag.10.

Las PASTILLAS DE STOVAÏNE BILLON
son el Medicamento Específico de las AFECCIONES de la
BOCA GARGANTA LARINGE
(ESTOMATITIS, GENGIVITIS, AFTAS, DOLORES de GARGANTA, ANGINAS, AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES y LARINGITIS TUBERCULOSA, TOS, cualquiera que sea su naturaleza.
Cosquilleo y picazon de garganta en todos los que abusan de sus cuerdas vocales: Oradores, Predicadores, Cantores, etc.
Inflamacion de la boca é irritacion de la garganta de los Fumadores).
Ademas de su accion calmante superior á la de la Cocaine, de la cual no tiene los inconvenientes, la STOVAÏNE posee la ventaja de contribuir poderosamente á combatir las afecciones locales y activar la circulacion de la sangre.
Farmacia F. BILLON, 46, rue Pierre-Charron, PARIS.
Depósitos en MONTEVIDEO: [illegible] y en todas las Farmacias y Droguerías.

A los constructores y pintores
Usina Eléctrica de Montevideo
A fin de prevenir los perjuicios que puedan causar en las nuevas instalaciones de cables que está haciendo la «Usina Eléctrica de Montevideo», se les hace presente:
1.o Que las columnas de los andamios deben colocarse cuando menos á un metro treinta centímetros de la línea de la pared, sobre las veredas, apoyándolas en losas que no estén á mayor profundidad de cincuenta centímetros, pues, de otro modo podrán perjudicar los cables subterráneos, instalados bajo las veredas.
2.o Que deben tomar toda clase de precauciones, para evitar de lesionar en lo más mínimo los conductores aéreos bajo plomo que se están instalando debajo de las cornisas y balcones en los frentes de las casas.
3.o Que si á pesar de todas las precauciones causaran cualquier perjuicio á las instalaciones indicadas, deberán dar aviso á la Gerencia de esta Empresa para corregir sus desperfectos.—LA GERENCIA.—Calle Daymán núm. 106.
1277-jl9-av.jl19.

REMATES

José B. Gomensoro
HOY
DE VARIEDAD DE ARTICULOS.—Para bazar, almacén y ferretería.—En En mi nuevo local calle Piedras número 115.
EL MARTES 14 de Julio á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de artículos para bazar, almacén, ferretería, y otros ramos, cornetas, aceite, desinfectante, pulverizadores, orejones, dulces en tarro, conservas, hebetas, ponchos, tohallas, seda para bordar, cordonet, jabón de coco, cuellos, lacre, floreros, objetos de fantasía para regalos, perfumes, loza, porcelana, cuadros y gran cantidad de objetos para familia.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega se efectuará al día siguiente. núm.1424-10.Jl.

José B. Gomensoro
DE AVERIAS
En el patio del Despacho de la Aduana
EL MIERCOLES 15 de Julio, á la una y media p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda:
EN LOTES A LA VISTA
T. C.—11743—1 cj. 48 escopetas piston de 1 caño.
Idem—11744—1 cj. 36 id id id.
M. H.—506—1 cajón 2 gruesas metros hule para zapatero, 15 docenas pasadores cueros, 100 kl. dextrina, 3 docenas cueros de carnero.
Idem—555—1 lo 108 litros betún para arreos.
Z. B.—1 cj. 100 gr. tiza para billar, 3 y media docenas juegos ajedrez.
Venta despachado y en oro sellado.
A recibir y pagar en el acto.
núm.1428-11.Jl.

Julio R. Alvarez
Judicial
En el pueblo de San Carlos, departamento de Maldonado, calle Treinta y Tres esquina Carapé.
El 14 de Julio á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Rincón núm. 63 y por el martillero don Julio R. Alvarez, con asistencia del Actuario y Alguacil se procederá á la venta en remate público de la finca y terreno en él construída, ubicado en el Pueblo de San Carlos, Departamento de Maldonado, compuesto el terreno de 50 metros 24 centímetros de frente á la calle Treinta y Tres, por 62 metros 24 centímetros también de frente á la calle Carapé encerrando una superficie de 3124 metros 448 milímetros cuadrados. Ha sido retasado en la suma de 1000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de la retaza, y que el mejor postor estará obligado á consignar, en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenado en los autos seguidos por la sucesión de doña Cayetana Fernández de Rodríguez contra la de don Juan Esturla por cobro de pesos.—Montevideo, Junio 15 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1251 jn. 16.

Julio R. Alvarez
Próximamente gran remate
A PLAZOS
¡60 SOLARES DE TERRENO!
Con empedrado pago
En el centro de la ciudad
QUINTA DE CROKER
Frente á la iglesia de los Padres Mercedarios
Al lado de la quinta Recayte
Calles Cuñapirú, Defensa, Municipio, Joaquín Requena y Domingo Aramburú
Posición inmejorable, gran altura, en oportunidad detalles.—Los interesados pasen por mi escritorio, Misiones 122.—Daré planos y detalles.
1349-jn30.

ADOLFO BULLRICH Y Cía.
SAN MARTIN 254 y FLORIDA 273
BUENOS AIRES
Liquidación total del renombrado plantel Rambouillet, de la CABAÑA PLOMER, en Las Heras, (Buenos Aires) de los señores Narciso y José M. Lozano.
95 carneros de dos años.
33 carneros de año y medio.
146 carneros de un año.
22 carneros de 8 á 10 meses.
8 carneros padres.
100 carneros de año y medio á medio galpon.
270 borregas de 1 á 2 años.
34 borregas de menos de un año.
294 ovejas de vientre.
300 ovejas de vientre con cría.
Además algunos lotes de vacunos Flamencos (la gran raza lechera)—Vaquillonas y vacas preñadas, toros puros y mestizos de galpón y campo.
Yeguas de tiro liviano Hackney y de tiro pesado
El remate se efectuará en la misma cabaña.
EL JUEVES 30 DE JULIO A LAS 12 M.
El rebaño de Plomer representa la síntesis de más de 50 años de asidua é inteligente labor. Su nombre está estrechamente vinculado al desenvolvimiento y progreso ganadero, tanto de la Argentina como del Uruguay donde sus productos han merecido siempre la más franca aceptación y el más elevado concepto.
Su Liquidación constituye pues, por el prestigio que la envuelve todo un acontecimiento ganadero.
Oportunamente estarán listos los catálogos que podrán solicitarse por correo ó personalmente á nuestra casa San Martín 254 y Florida 273, Buenos Aires ó en el Centro Ganadero, de los señores Victorica y Muñoz en Montevideo—ó Devotto y Supparo en el Salto.
—Adolfo Bullrich y Cía. 1409-Jl.9.

José L. Laugarou
ULTIMA SEMANA
de la magnífica Exposición de Confecciones y ropa blanca de Señora, artículos de Bazar, etc.
EN LA CALLE FLORIDA 114
Orden terminante de liquidar, gran rebaja de precios en todos los artículos.
LIQUIDACION COMPLETA
Hay en liquidación gran cantidad de telas de menage para sábanas, de 6/4, 7/4, y 8/4., género de hilo para sábanas, y ropa blanca, alemaniscos de hilo, manteles y servilletas de hilo, madrás de varias clases, tohallas italianas y francesas de hilo, paños repasadores, batas de hilo y algodón, etc.
GRAN VARIEDAD
de artículos de bazar como ser: Bronces, terracotas, cristalería, mayólica y otra gran variedad de artículos en estuches, etc.
ULTIMA SEMANA, PRECIOS SIN COMPETENCIA
1413-9Jl.

Juan A. Otero
(JUDICIAL)
EL DOMINGO 26 del corriente mes á las 3 y media de la tarde en el lugar de su ubicación.—La finca situada en la calle Agraciada número 811 venderé de acuerdo con el siguiente
EDICTO
Por mandato del señor juez letrado de lo civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el domingo 26 del corriente mes de Julio en el lugar de su ubicación y por el martillero don Juan A. Otero y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en el Paso del Molino en este departamento compuesto según títulos poco más ó menos de 9 metros 92 centímetros de frente al Oeste á la calle Agraciada número 811; por 42 metros 95 centímetros de fondo: lindando por el Este con don José María Montero: por el Sud con don Antonio Bastos, y por el Norte con sucesores de don Aurelio Berro, formando una extensión superficial de 426 metros 12 decímetros cuadrados. Se hace constar sin embargo que según medición practicada por el arquitecto don Antonio Llambías de Olivar esta propiedad tiene una área de 417 metros 68 decímetros con solo 9 metros 20 centímetros de frente, y ha sido retazada en la suma de 9783 pesos 47 centésimos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2 terceras partes de su retaza, que los gastos de todas las escrituras y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Marcelina Jonhson de Wedekind.—Montevideo, Julio 10 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.
Más informes, Rincon 63.
núm.1422-10.Jl.

Remate mensual
Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
(Sección Monte de Piedad)
En su edificio propio, esquina de las calles Colonia y Cindadela
LLEVANDO EL MARTILLO
SANTIAGO GARAVAGNO
De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.
Una máquina de ojalar Gutman, máquinas de coser, armas, instrumentos de música, libros, un gramófono, un armario biblioteca, artículos de platina, adornos, etc.
Todo estará en exposición el lunes 20, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.
EL MARTES 21 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas.
Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.
La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números 40954, 42 87, 43027, 43538, 43691, 43846, 44025, 44033, 44209, 44323, 44495, 44700, 44704, 44721, 44747, 44749, 44755, 44762, 44768, 44800, 44814, 44828, 44865, 44879, 44888, 44912, 44946, 44952, 44987, 44990, 45004, 45019, 45039, 45044, 45050, 45051, 45058, 45061, 45068, 45094, 45115, 45117, 45118, 45124, 45138, 45139, 45140, 45153, 45196, 45201, 45204, 45226, 45252, 45282, 45286, [illegible], 45314, 45350, 45361, 45366, 45375, 45384, 45387, 45403, 45412, 45414, 45418, 45420, 45448, 45461, 45472, 45482, 45485, 45498, 45509, 45514, 45524; de muebles, números 6308, 6442, 6453, 6461, 6462, 6467, 6470, 6476, 6479, 6481, 6482, 6483, 6484, 6489, 6501, 6513, 6519, 6520, 6523, 6529, 6530, 6531.
Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.
1405.Jl.3.

Ricardo Sienra
DE MERCADERIAS
En mi casa, calle Rincón, número 87
EL MARTES 14 DE JULIO
A LA 1 EN PUNTO
Se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por liquidación y saldos de facturas.
AL MISMO TIEMPO
Cantidad de lotes por liquidación de una tienda.
1429-Jl.12.